

# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)

PÁGS. 6 y 7 | REPORTAJE A FONDO

## Aviso de bomba provocó masiva evacuación en Hospital de Los Ángeles

PDI capturó a presunto autor de los dos llamados, quien fue llevado a constatar lesiones.



Conozca el minuto a minuto de la emergencia, desde la llamada de alerta hasta la revisión del GOPE.

Servicio de Salud y el Gobierno presentarán querellas contra el responsable de la alarma pública.

Operativo que movilizó a más de 30 ambulancias tuvo un costo que superó con creces los 32 millones de pesos.

CRÓNICA, 8

### Declaran a Saltos del Laja como Zona de Interés Turístico

El destino es uno de los primeros a nivel nacional y el primero a nivel local en obtener la categoría.

POLICIAL, 9

### Hombre fue encontrado muerto y devorado por animales

Servicio Médico Legal trabaja para establecer las causas exactas que lo llevaron a su deceso.

CRÓNICA, 10

### Krause: “La actuación de los concejales no fue correcta legalmente”

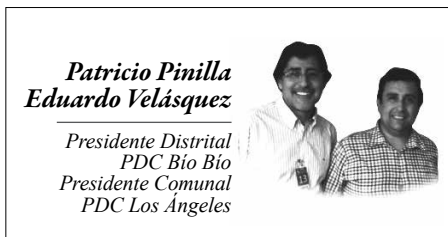
Un duro emplazamiento a los ediles realizó el alcalde angelino por la licitación de áreas verdes.

## Sobre la Junta Nacional de la DC

De la pasada Junta Nacional de la Democracia Cristiana, cuyo clímax mediático lo representó la salida de Jorge Pizarro, quisiéramos hacer notar, al menos, tres consideraciones:

1. Una vez más el PDC demuestra que es capaz de salir fortalecido de las crisis sobre la base del cumplimiento de sus estatutos, sin ceder a las tentaciones del caudillismo, de las "pasadas de cuenta", ni del pasivo "borrón y cuenta nueva". Es así, como el hecho de que asumiera la senadora Carolina Goic, a la sazón primera vice presidenta, constituye una señal inequívoca de que el partido frente a las adversidades es capaz de mantener su institucionalidad, sobre la base de la unidad. En esta misma línea, en su momento, la DC sabrá elegir un candidato presidencial que pueda representar nuestro proyecto social, el cual tiene su fundamento moral en el humanismo-cristiano y el comunitarismo.

2. La Junta Nacional reafirmó en los hechos y en el discurso, que la ética y la probidad, deben ser los parámetros iniciales y principales con que se midan las conductas políticas y públicas de nuestros militantes. Por cierto, tales criterios deberán ser refrendados diariamente por todos nosotros, entre otras formas, a través de la suspensión inmediata para aquel que sea fundadamente sospechoso de malas prácticas, expulsión para el que sea condenado por la justicia, cárcel y pérdida



**Patricio Pinilla**  
**Eduardo Velásquez**  
Presidente Distrital  
PDC Bio Bio  
Presidente Comunal  
PDC Los Angeles

de escaño para el que infrinja gravemente las leyes electorales, sin importar quién sea el que las sufra.

3. En materias de fondo, la Junta Nacional ratificó que la Democracia Cristiana es un partido que por doctrina e historia promueve el cambio social, sobre la base de la conjugación de la justicia y la libertad (sin sacrificar el uno por otro), con lo cual nos sentimos parte de las transformaciones del Gobierno de la Presidenta Bachelet, apoyando decididamente sus reformas en materia educacional, laboral (No al reemplazo y Sí a los sindicatos) y constitucional, sin olvidar la necesaria discusión respecto al sistema previsional y de salud que como país hoy sufrimos.

Finalmente, expresamos nuestro pleno respaldo a Carolina Goic, nueva presidenta de la Democracia Cristiana, quien estamos seguros, tal como lo ha demostrado en el Congreso, sabrá representar los intereses de quienes quieren cambios, pero dentro de un marco de respeto, ética y justicia social.

Expresamos nuestro pleno respaldo a Carolina Goic, nueva presidenta de la Democracia Cristiana, quien estamos seguros, tal como lo ha demostrado en el Congreso, sabrá representar los intereses de quienes quieren cambios, pero dentro de un marco de respeto, ética y justicia social.

## Reformas educativas y sociedad

Educación y sociedad constituyen una ecuación que no puede ser resuelta sin la participación y el acuerdo de ambas. Si la educación no mejora es porque la sociedad no lo permite y, al no hacerlo, la educación no puede influir para mejorar el sistema social. Así ocurre con las reformas educacionales que –si bien tienen la intención de construir un sistema educativo que supere sus propias deficiencias y con ello las de la sociedad –no cumplen a plenitud sus objetivos por no existir la participación ni el consenso ciudadano que las valide y las haga posible, más cuando las reformas que se postulan se aceptan o se rechazan en tanto representen o no las ideas de ciertos sectores de la sociedad que presionan para que el sistema educativo sostenga y proyecte determinadas visiones del mundo y de la vida. De este modo, una reforma tras otra únicamente han logrado avances parciales que no dan respuesta al objetivo de construir a través de su acción una sociedad más justa e igualitaria.

Más allá de los fundamentos que sustentan las reformas educativas y lo que las disposiciones legales y procedimientos administrativos y prácticas pedagógicas establezcan o recomienden, la educación no ha cambiado como se esperaba ni lo hará por el solo imperio de la ley si no existe una disposición para asumir la necesidad del cambio entre los distintos actores sociales.



**Alejandro Mege Valdebenito**

Así, las reformas educativas no se concretan solamente por decreto. Si así fuera bastaría que se cumplieran las leyes para disminuir o evitar los accidentes y muertes en el tránsito; los fraudes y la evasión tributaria, la corrupción y la inmoralidad, entre otras, que cruza transversalmente la sociedad. De ahí resulta que la educación como fenómeno social no tiene la fuerza formativa para modificar la conducta de las personas si la sociedad no la respalda o actúa en contrario como ocurre cuando la justicia, ante comportamientos que eran consideradas ilícitos e inmorales, al hacerse tan

comunes y justificables, estima que ya no merecen sanción. Resulta entonces que es la realidad social –que ingresa por las puertas y ventanas de las aulas escolares en toda su expresión y crudeza– la que condiciona el quehacer educativo intra y extraescuela y que la institución escolar, despojada de toda autoridad y respeto, no es capaz de modificar. De este modo, las reformas en educación si bien son necesarias, qué duda cabe, no son suficientes para producir los cambios que la sociedad requiere si las personas –de manera individual y colectiva– no reconocen ni asumen que de una educación de calidad integral depende el progreso, la justicia y la paz social.

Una reforma tras otra sólo han logrado avances parciales que no dan respuesta al objetivo de construir a través de su acción una sociedad más justa e igualitaria.

### CARTA ABIERTA

## Fariseísmo

Abelardo González



A través de la literatura ("El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde" de Stevenson) y del cine ("Vestida para matar" de Brian De Palma) hemos conocido extrañísimos casos de personas con "trastorno de identidad disociativo" o, como comúnmente se le conoce, doble personalidad. Es un grave trastorno que hace que una misma perso-

na adopte dos formas de ser diferentes, con sus respectivas pautas de conducta.

Se podría pensar que esta gravísima enfermedad es un mero invento del que hacen uso escritores y guionistas para aterrorizar al público, pero lamentablemente no es así, ya que con mucha frecuencia –no tal vez con la gravedad que muestra la psiquia-

tría– es posible observar a esta clase de personas en la vida diaria, mostrando conductas que desdican por completo de la moral, las convicciones o la fe que afirman tener. Se les conoce con varios nombres: fariseos, hipócritas, embaucadores o solapados. Jesucristo les conoció perfectamente y usó durísimas palabras –que no pronunció ni contra ladrones ni prostitutas–, para referirse a ellos: "raza de víboras", "sepulcros blanqueados", "serpientes", "guías ciegos". ¡Tal era el escándalo que su conducta producía entre el pueblo judío, que merecieron ese duro reproche de parte del Señor!

En todos los tiempos y en todas las sociedades han existido estos personajes, también hoy. Hace poco recordamos cómo Poncio Pilato no fue capaz de actuar conforme a su convicción y, por temor a la reacción del pueblo, permitió la muerte de un hombre que él sabía inocente; en el siglo XVI entraron en vigencia los consejos que Maquiavello daba al príncipe para conservar el poder y que pueden resumirse en el fin justifica los medios. En nuestro querido Chile, el genio de la gran dramaturga Isidora Aguirre dio origen a

un personaje –Alcibiades, el alcalde de la Pérgola de las Flores–, que encarnó muy bien esa actitud inconsecuente, que, por mezquinos intereses cortoplacistas, "dice siempre sí y nunca no", anteponiendo siempre "lo que más me conviene a mí", cualquiera sea la situación.

Es cierto que la política requiere de personas con una gran capacidad o arte para armar acuerdos entre partes con distintas visiones; es indudable que exige mucha generosidad para ceder, respeto al otro (que nunca será un enemigo) y disposición al diálogo para buscar acuerdos que conduzcan al bien común, pero de allí a callar por temor, a pasar por alto los principios morales o actuar contra la fe que se profesa, hay un abismo. Los acuerdos y los consensos tienen un límite y no siempre podrán alcanzarse.

Un ejemplo claro de fariseísmo es lo que hemos podido observar hace poco cuando el voto de unos cuantos que se dicen cristianos dio su aprobación a un proyecto de ley que permitirá ir contra el más básico de los derechos humanos: el derecho a la vida. El quinto mandamiento no existe para ellos.



Un ejemplo claro de fariseísmo es lo que hemos podido observar hace poco cuando el voto de unos cuantos que se dicen cristianos dio su aprobación a un proyecto de ley que permitirá ir contra el más básico de los derechos humanos: el derecho a la vida. El quinto mandamiento no existe para ellos.



**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Evacuación masiva del Hospital por falso aviso de bomba**

**@Nancy Pilar Salamanca:** Mi sobrina es enfermera y trabaja en el hospital y estuvieron hasta 4:30 más o menos afuera con los pacientes. Me cuesta creer que haya gente desquiciada que sea capaz de hacer algo así, cada día estamos peor viviendo en la inseguridad, qué rabia.

**@Felipe Augusto Berndt:** Felicito al director, médicos y personal del hospital por tener los pantalones de evacuar ante una amenaza estuve ayudando a mi señora hospitalizada y pude ver al personal y médicos aplausos para ello.

**@Fabiola Concha:** Este mundo está al revés y la gente cada vez más desquiciada a una persona normal no se le podría ocurrir tan inmensa estupidez.

**@Carlos Moreno:** Cada vez que pasa esto, los carabineros de Los Ángeles dicen que no tienen los implementos para identificar a los chistositos. Hay que apurar la tecnología en la comuna.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

“Lo sucedido ha significado gastos para el Estado, traslados, contratar ambulancias privadas. Esta es una situación que genera alarma pública y provoca graves trastornos del funcionamiento hospitalario y que no se puede dejar pasar”.

**Luis Barceló Amado,**  
gobernador de la provincia de Biobío, tras emergencia en Hospital Víctor Ríos Ruiz.

**Ño Panta**

- ¿Y le sacó el permiso de circulación al Achutao, Ño Panta?
- ¡Chuta! Me quedé sin permiso para mi "Galloper"

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

**EDITORIAL****La falsa bomba del hospital: un delito que no puede quedar impune**

Tanto el gobierno como la justicia, tienen la obligación de perseguir incansablemente al responsable de este atentado a la salud de la población, alarma pública con consecuencia de evacuaciones masivas de alto costo.

La madrugada de este lunes, producto de la conducta de un irresponsable, más de un centenar de personas con diversas patologías médicas, tuvieron que evacuar el hospital Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles.

No se conocen razones por las cuales el sujeto tomó la decisión de hacer esta absurda broma, pero nada justifica su actuar.

Más de treinta ambulancias de distintos puntos de la provincia, tuvieron que llegar hasta el centro asistencial, movilizar recursos millonarios para trasladar a los pacientes a otros recintos y clínicas privadas.

Mientras, la PDI intenta con las precarias tecnologías que le permite la ley, dar con el antisocial que perturbó la tranquilidad de la comunidad. En este caso, falta legislación acorde a los tiempos. En países como EE.UU., las policías tienen la posibilidad de rastrear y localizar los dispositivos móviles con sistemas de alta tecnología que en Chile, no existen. Si los legisladores entregaran por ley estas autorizaciones, lo más probable es que el responsable habría sido detenido en cosa de minutos.

Más allá de los hechos, resulta condenable de la forma más rotunda, que las personas manifiesten su

rabia contra el sistema con este tipo de comportamientos. En estos casos, el gobierno debería invocar de forma inmediata la Ley de Seguridad del Estado, que indica que “cometen delito contra el orden público quienes provocaren desórdenes o cualquier otro acto de violencia destinado a alterar la tranquilidad pública”.

Tanto el gobierno como la justicia, tienen la obligación de perseguir incansablemente al responsable de este atentado a la salud de la población, alarma pública con consecuencia de evacuaciones masivas de alto costo.

Finalmente, se debe destacar el rol que cumplió durante la noche, el personal médico y paramédico del recinto hospitalario, quienes se adecuaron al protocolo y trabajaron intensamente por ir en ayuda de sus pacientes, trasladarlos hasta la ambulancia y velar por darles tranquilidad a sus familias. Son hechos que demuestran en valor humano y sentido de vocación de servicio de algunos profesionales de la salud, que muchas veces se encuentran en la vitrina pública por otros hechos y que no siempre se destaca su gran esfuerzo y sacrificio.

**Las cifras de desempleo y la dificultad económica en la provincia**

La semana pasada el INE dio conocer los resultados de la tasa de desempleo en el país, en donde Los Ángeles mostró una nula disminución en sus cifras, por lo que sigue con un alto porcentaje de personas sin trabajo, presentando un problema tanto económico como social, ya que la gran cantidad de desempleados tienen que luchar por subsistir y seguir cubriendo sus necesidades básicas con un menor ingreso o simplemente dejar de suplir todo los gastos por no tener trabajo, presentándose una gran dificultad económica, que también afectan a sus emociones y a la vida familiar.

Autoridades provinciales, regionales y nacionales se han manifestado, explicando y dando a conocer una infinidad de proyectos que se implementarán para dar trabajo a los habitantes de la provincia, pero esto no es una solución para mitigar

el desempleo en un corto plazo y cambiar las cifras, y -lamentablemente- no corta de raíz un problema que se viene dando por años en la provincia.

El trabajo brinda a las personas la posibilidad de lograr ingresos, por tanto acceder a bienes y servicios. En la medida que logren satisfacer mejor sus necesidades, más óptimo será su nivel de vida. Es por eso que existe un fuerte vínculo entre el desempleo y la pobreza.

No sólo es importante tener empleo, sino la calidad del empleo, es decir, el salario, la jornada laboral, las condiciones de trabajo, estabilidad, seguridad social, entre muchos otros elementos. Lo que implica en que las autoridades deben tomar en cuenta eso, y no sólo a que las cifras sean favorables para que ellos puedan demostrar que están haciendo un buen trabajo.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



**Carta abierta**

# ¿Qué es un Paraíso Fiscal?

Un paraíso fiscal es un territorio de baja o inexistente tributación que, mediante normas jurídicas en materia tributaria, transparencia, bancaria, entre otras, aseguran la discreción en cuanto a información de sus transacciones, con la ausencia absoluta de registros, formalidades y controles.

Su trascendencia es tal, que a fines del Siglo XX se estimaba que la mitad del comercio mundial pasaba por paraísos fiscales, hoy se calcula que un tercio del PIB mundial se esconde en dichos territorios.

En relación a los 'Panama Papers' debemos considerar que tanto para la OCDE como para España dicho país no representa un paraíso fiscal, ya que ha adoptado una serie de acuerdos de transparencia con otros países. Estos dicen relación con entrega de información a autoridades extranjeras ante solicitud concreta, individualizada y justificada, por investigaciones relativas a la comisión de delitos, lo que permite el rastreo de cuentas bancarias nacionales en esos territorios.

Con los beneficios señalados resulta una práctica frecuente que las empresas acudan a estos paraísos a fin de reducir su

carga impositiva, y con ello disminuir sus gastos, resultando más competitivas que aquellas empresas que no incurren en estas prácticas.

Para lograr su objetivo crean estructuras societarias basadas en un holding (organización de sociedades en que una de ellas es propietaria de las demás, manteniendo su control), por medio del cual se 'reinvierten las utilidades' en una sociedad constituida en un paraíso fiscal, lo que permite diferir o retrasar el pago del impuesto hasta que dichas utilidades sean reingresadas al país de origen. Con esta forma de operar se permite retrasar el pago de impuestos, y si alguna vez se llegan a pagar será debido a la necesidad de financiar su propia empresa, sin acudir al crédito.

En el caso de los particulares el objetivo es diverso, y se circunscribe a esconder dinero que no ha tributado y se pretende que no tribute nunca, ya sea para eludir el pago del impuesto o bien por tratarse de dinero mal habido. El beneficio se logra debido a la seguridad que entregan las normas relativas a secreto bancario y el ocultamiento de información.

La forma en que el particular actúa es por medio de la consti-

tución de sociedades Offshore, que se caracterizan por la facilidad y rapidez para crearlas, como por el bajo nivel de requisitos o antecedentes que se solicitan, lo que permite absoluta confidencialidad en cuanto a la información que de ellas se entrega.

Sea una u otra manera de desviar ingresos o utilidades a los paraísos fiscales resulta extremadamente nocivo para las economías, afectando a los países de origen del capital ya que la riqueza que ha permitido generar finalmente no paga impuesto en su país, y el alto costo que representa la mantención del gasto público se traslada a otras bases fiscales, como el impuesto a la renta del trabajo, la propiedad y el consumo (IVA), aumentando la brecha entre los distintos estratos sociales e impidiendo una función básica y fundamental del Estado consistente en la redistribución de la riqueza.

*Patricio Valdés  
Académico escuela de Derecho  
Universidad Central.*

**Cartas al director**

**AVISO DE BOMBA I**

Señor Director:

Me parece una vergüenza que se utilicen los teléfonos de emergencia y se haga movilizar a todo un hospital por una broma telefónica. Aquí debe operar de una vez la justicia y el demente que hizo esta tallita, no puede andar en la calle porque es un peligro público.

*Ninoska Bahamondes*

**AVISO BOMBA II**

Señor Director:

En qué mente cabe hacer una broma de este tipo a un hospital, donde hay enfermos graves, operaciones, cirugías y recursos del estado destinados a salvar a las personas. Cómo puede haber un descriptorio tan grande por parte de estos bromistas. Considero que la justicia debe castigar de forma severa a la persona que realizó el llamado.

*Pablo Roa*

**AVISO BOMBA III**

Señor Director:

Quiero felicitar al cuerpo médico del hospital base por la manera en que realizaron la evacuación. Se vio un procedimiento de excelencia, coordinado y claro. Se notó que la lección que dejó el 27F a nivel nacional, sirvió para establecer todos los protocolos necesarios para que ante una situación como la de anoche, que afortunadamente fue broma, todos sepan qué hacer y la forma en que deben evacuar. Gran trabajo del hospital, desde las personas del aseo a los médicos y directivos. Bien.

*Claudio Esparza*

**AVISO BOMBA IV**

Señor Director:

Cárcel. Esa es la única sanción que se merece el mentecato que dio la falsa alarma de bomba en el hospital de Los Ángeles la madrugada del lunes. No entiendo cómo puede haber tanta maldad y poco discernimiento en las conductas de estos delincuentes, que no les importa atentar contra la vida de las personas, la salud pública y la alarma en la población por una llamada falsa y burlesca. Espero que

la justicia actúe con todo el peso de la ley para que estas estupideces no se transformen en cosas cotidianas.

*Marcos Vera*

**AVISO BOMBA V**

Señor Director:

Dios quiera que se logre la detención de este miserable y que la Justicia por lo menos le de unos 20 años de cárcel, sin ningún beneficio, porque el pánico que causó entre los enfermos, personal del Hospital y familiares. Causó un trauma sin escrúpulos. Como ex oficial de la PDI., ruego a toda la ciudadanía cooperar con las Policías, a fin de aportar cualquier antecedente que pueda ayudar a la detención de este mal nacido.

*Eliás Peña*

**AVISO BOMBA VI**

Señor Director:

Felicitaciones al hospital y todo su personal por la evacuación ejemplar que hicieron a los pacientes. Se mostró que trabajan de forma profesional y respetuosa por las personas. Muy bien todo lo que hicieron.

*Luis Pincheira*

**ACTIVIDAD FÍSICA EN LA TERCERA EDAD**

Señor Director:

El paso del tiempo es inevitable por lo que resulta de vital importancia que envejecamos de la manera más saludable posible. Esto implica no sólo mantener una dieta adecuada, tanto en calidad como en cantidad, y visitar periódicamente al médico, sino también debemos acompañar este envejecimiento con actividad física sistemática y permanente.

Ello no significa que debamos contratar un súper plan en el mejor gimnasio e invertir largas horas de nuestro tiempo en hacer extensas rutinas de trabajo muscular. Se puede hacer actividad de manera más sencilla.

Si somos sedentarios debemos comenzar por realizar 30 minutos de actividad física moderada todos los días (caminar de forma continua, andar en bicicleta o bailar, por ejemplo), que pueden dividirse en tres períodos de diez minutos cada uno y comenzar a aumentar paulatinamente la actividad en la medida que seamos capaces de

realizar la actividad física por más tiempo en forma continua.

Si no somos sedentarios y hacemos alguna actividad física en forma regular, debemos tratar que esa actividad se realice a lo menos tres o cuatro veces por semana y, dependiendo del tipo de actividad física, esta debe durar períodos de entre 60 y 90 minutos aproximadamente. Claro está que aquello depende de la experiencia y trayectoria que uno tenga en la realización de actividad física pudiendo durar muchos más minutos.

Debemos tener en cuenta que la actividad física debe contemplar trabajos que apunten a mejorar el consumo máximo de oxígeno, la resistencia muscular en general, incrementar la fuerza y la potencia muscular, como así también el equilibrio y la flexibilidad.

Esto nos permitirá el día de mañana, cuando engrosemos las filas de las personas adultas mayores, tener una vejez activa y más saludable

*Alejandro Loyola Licata  
Académico de Pedagogía en Educación Física  
Universidad San Sebastián*

**Foto del Lector**



**NO TODAS LAS NOTICIAS SON NEGATIVAS**

Señor Director:

Con alegría finalizamos nuestros talleres en el año 2015 en forma gratuita "La Pasarela de CLO" y continuamos este 2016 dejando huellas en nuestros niños, nuestro futuro de Chile, ahora en Tomeco-Yumbel.

Muy agradecida por el respeto y el cariño recibido de los niños y familias, continuaremos por esta senda.

#SembrandoSonrisas

*Claudia Poblete Olivares*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO NO SUPERAN EL 2%

# Analista local prevé un desfavorable futuro económico para la provincia

Jorge Sandoval, enfatizó que el Gobierno debe determinar como primera prioridad la situación económica chilena.

Para nadie es desconocido el mal momento por el que está pasando la economía nacional, las expectativas del crecimiento del producto interno bruto del año pasado cuando partió, se preveía que el país iba a crecer entre un 3,5 y un 4,5%, pero todos saben que la cifra real ajustada de crecimiento de la economía chilena, fue de apenas el 2,1%.

Tal resultado se debió a muchas situaciones dentro de la economía, como la Reforma Tributaria, Reforma Laboral y la situación – primordialmente- de China, que es el principal comprador de cobre en Chile y principal exportación. Esto hizo que el Gobierno, a través del ministro de Hacienda, se reconsiderara todo el presupuesto en diciembre del año pasado, así lo explicó el economista y docente, Jorge Sandoval.

A su vez, agregó que la situación siguió en picada, por lo que antes de que terminara febrero de este año, ya se hizo un recorte de 540 millones de dólares en el presupuesto nacional y eso implicó una disminución en muchas partidas presupuestarias incluido el Ministerio de Educación.

Esta serie de recortes, implicó que también se recortaron recursos en muchos proyectos de inversión que se iban a realizar y que

al final se pospusieron.

En el caso de Los Ángeles, el economista y docente explicó que se ve como baja el nivel de actividad, “aquí la actividad económica se mueve a la velocidad que le pongan los consumidores, si no hay demanda, no hay consumo, y la actividad económica baja ostensiblemente. Muchas casas comerciales están quedando con stock, eso hace que si usted analiza, hay todas las semanas liquidación tras liquidación, y a pesar de que están bajando muchos precios, igual la gente no está comprando”.

Agregó que esta situación va a implicar que muchas de estas productoras grandes va a empezar a disminuir su volumen de producción y eso va a generar expectativas todavía más desfavorables. Entonces todo el futuro económico durante todo el primer semestre de la provincia y de la región se ve bastante poco satisfactorio y negativo.

Lo que además, dejará de generar empleo y ya no será un foco de interés para grandes empresarios, que aporten en el desarrollo económico de esta zona, porque no verán ningún interés.

## ¿QUÉ PUEDE PASAR?

“El ministro de Hacienda,



**CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN** de enero de este año comparado con enero del año pasado, fue apenas un 0,3%, siendo que Chile tiene capacidad instalada para crecer mes a mes un 5%.

dijo la semana pasada en un discurso, que “la obra gruesa de este gobierno ya concluyó”.

Aquí las reformas no han terminado, aquí les faltan unos ladrillos muy importantes y ellos están planteando que viene la Reforma de la Salud y la reforma de la Previsión” enfatizó el economista.

A lo que agregó que “la primera prioridad la tienen que tomar sí o sí el crecimiento económico, si todavía la autoridad que se supone que manda y aquí no pone como primera prioridad el crecimiento del país, entonces los resultados van a ser mucho más desfavorables a futuro, aquí tiene que haber un cambio desde arriba, o sea desde la Presidenta de la República, el ministro de Hacienda

en que ya no hay más reformas, y que el crecimiento es la primera prioridad desde ahora y por estos años que nos restan”.

Por otra parte, como manera de contrarrestar estas malas expectativas y mostrando al país cuál era la cruda realidad, la Presidenta de la República anunció un paquete bastante expreso de Obras Públicas, pero a través de concesiones, “eso indica que aquí el Estado reconoce que no tiene recursos y que para poder reimpulsar el crecimiento de la economía, y que es necesario invitar a los privados a que aporten”.

Anunció una serie de obras públicas de gran envergadura, para aumentar la producción el empleo, el ingreso y con eso reactivar la demanda, “pero recién los resultados estarían empezando en el segundo semestre de este año. La economía es una ciencia social, por lo tanto, los agentes económicos, familia o empresa, actúan en función de cuáles son las expectativas que ven respecto del comportamiento futuro de la economía y por el momento durante todo el primer semestre son muy

desfavorables”.

## LEJOS DEL POTENCIAL DE CRECIMIENTO

Recién se conoció que el crecimiento de la producción de enero de este año comparado con enero del año pasado, fue apenas un 0,3%, siendo que Chile tiene capacidad instalada para crecer mes a mes un 5%.

“Todavía nosotros estamos muy bajos respecto potencial de crecimiento que tienen los valores”, destacó Sandoval.

Añadió que hoy día existe mucha cultura económica, o sea hoy la gente, el común de los mortales, sabe más economía que hace 15 ó 20 años atrás, “y si usted analiza toda la fecha de venta, los únicos que han aumentado las ventas son los supermercados, porque ahí se venden los alimentos porque usted puede dejar de ir al casino de juego, puede dejar de ir al centro de estética capilar, al gimnasio, pero usted no puede dejar de comer. Todas las demás ramas activas han bajado sus ventas ostensiblemente”, concluyó.

## CITACIÓN COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.

Señor Socio:

En conformidad a los Art. 20 y 21 de los Estatutos de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., tenemos el agrado de citar a usted a la Junta General de Socios, que se celebrará el día Jueves 21 de Abril del 2016, a las 09:00 y 09:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Club de la Unión, ubicado en Colón N° 261, 2° Piso - Los Angeles y que tendrá por objeto tratar los siguientes temas:

TABLA:

1. Lectura Acta Junta General de Socios Anterior.
2. Memoria y Balance del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2015.
3. Distribución de Remanentes.
4. Renovación de 2 Directores Titulares y 2 Suplentes, y la Junta de Vigilancia.
5. Nominar Auditores Externos para el Ejercicio año 2016.
6. Varios

ENRIQUE TAPIA REYES  
PRESIDENTE

Los Ángeles, Abril de 2016



HECHO CAUSÓ GRAN CONMOCIÓN EN LOS HABITANTES

# Detienen al presunto autor de llamado de bomba que hizo evacuar el hospital



La situación originó un amplio despliegue policial y de Salud, el que involucró desvíos de tránsito, evacuación de personas y traslado de usuarios hasta otros centros asistenciales y clínicas.

Marcos Sarmiento Sepúlveda y  
María José Villagrán  
prensa@latribuna.cl

Tras un intenso, arduo y hermético trabajo de indagación, la Policía de Investigaciones detuvo a la persona que estaría tras la llamada que alertaba de la existencia de una bomba en dependencias del Hospital Base de Los Ángeles.

La información fue confirmada por la fiscal Ana María Molina, quien expresó la situación vivida durante la madrugada de este lunes llevó a efectuar un arduo trabajo que permitiera dar con el paradero detrás de aquellos llamados.

Ello, "nos permitió -en horas de esta mañana- lograr el arresto de una persona, la cual va a pasar a control de detención el día de mañana (hoy)", relató Molina.

Asimismo, agregó que todos los antecedentes en torno a las diligencias y aprehensión de esta persona serán revelados durante su formalización, en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

"Lo importante es que se trabajó coordinadamente y logramos -en un breve plazo- la determinación y la detención de una persona que pasaría a control de detención el día

de mañana (hoy)", especificó Molina.

La persecutora detalló que el hombre será formalizado por el delito contemplado en el artículo 268 bis del Código Penal, que dice relación con dar falsa alarma con calamidad a un servicio de utilidad pública; en este caso, el hospital de Los Ángeles.

Sus dichos se contraponen con los expresados por el prefecto de Investigaciones de Bío Bío, Carlos Illesca, quien -al ser consultado cerca de las 13 horas de ayer respecto de la detención de algún implicado- descartó tajantemente que existieran personas arrestadas en torno a este caso.

## LOS HECHOS

Bastaron dos llamados para interrumpir el normal funcionamiento del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles.

Poco antes de la medianoche de este lunes, el servicio de guardia del SAMU recepcionaba información que daba cuenta de un artefacto explosivo al interior del hospital.

Tal situación originó que se activaran los protocolos "respecto de aislar el sitio del suceso, hacer las desviación de tránsito y tomar contacto con la dirección del hospital", detalló el prefecto de Carabineros de Bío Bío, coronel Hugo Zenteno.

Asimismo, definió que se realizaron las gestiones necesarias que

permitieran el traslado de pacientes a otras clínicas o centros asistenciales para que el Grupo de Operaciones Policiales (GOPE) de Carabineros de Concepción trabajara sin inconvenientes.

El arribo de personal especializado se concretó a eso de las 2 de la madrugada de este lunes; sin embargo, y tras una exhaustiva y minuciosa inspección del lugar, no fue hasta pasadas las 5 cuando confirmaron que no existía ningún artefacto explosivo o paquete sospechoso.

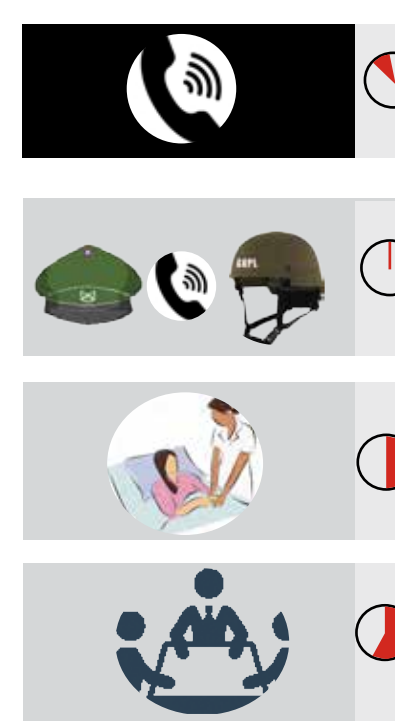
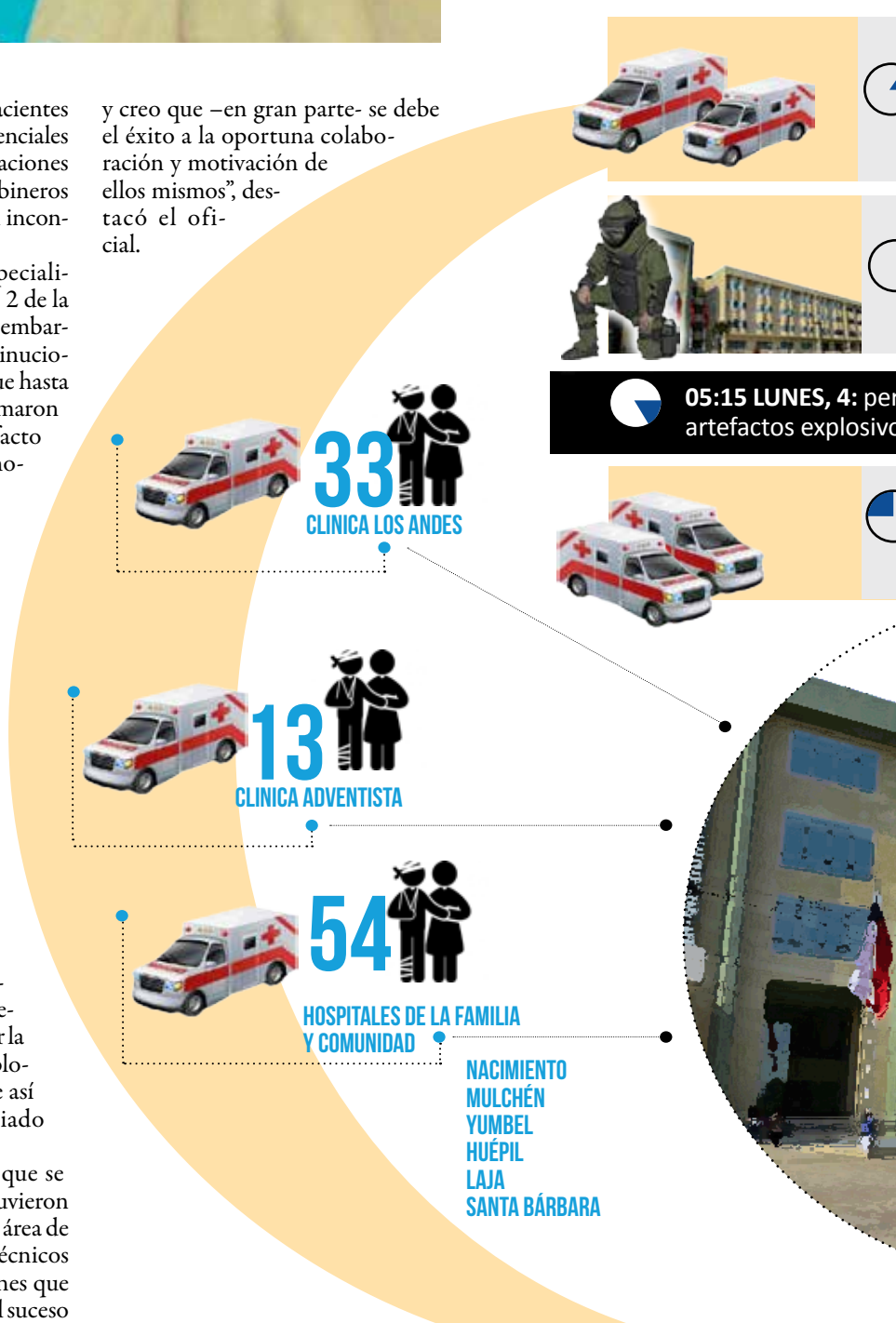
Además, fueron apoyados por un can detector de explosivos, efectuaron revisiones en lugares de mayor concurrencia de personas y en dependencias que son de más fácil acceso.

Zenteno, además, relató que -tras el aviso- se aisló el sitio del suceso y se efectuaron las desviaciones de tránsito necesarias ante este tipo de incidentes.

De igual forma, expresó que la evacuación se hizo conforme a la evaluación que fue ameritando el caso; agregó, que ante este tipo de escenarios, no es factible descartar la existencia de un artefacto explosivo porque -en caso de que así sea- puede actuarse demasiado tarde.

"En este caso, entiendo que se adoptó de buena forma; estuvieron presentes las autoridades del área de la Salud, los profesionales y técnicos apoyaron en todas las acciones que se desarrollaron en el sitio del suceso

y creo que -en gran parte- se debe el éxito a la oportuna colaboración y motivación de ellos mismos", destacó el oficial.



FACULTATIVO, BRIAN ROMERO

## Director de hospital evaluó emergencia y anticipó acciones legales

**23:50 DOMINGO, 3** Centro regulador del SAMU recibió llamado que alertaba de una bomba al interior del hospital.

**00:00 LUNES, 4:** Se informa a las policías, quienes se constituyeron en el lugar a la espera del GOPE.

**00:30 LUNES, 4:** se comunica a pacientes del Servicio de Urgencias, en torno a la emergencia.

**00:35 LUNES, 4:** se constituyó Comité Operativo de Emergencia (COE), encabezado por gobernador de Bío Bío, Luis Barceló.

**01:15 LUNES, 4:** comenzó evacuación de pacientes de menor a mayor complejidad a diferentes centros asistenciales y clínicas.

**02:15 LUNES, 4:** arribo del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Concepción a Hospital Base.

Personal del GOPE descarta presencia de bombas, declarando la zona como segura.

**09:00 LUNES, 4:** se inicia rescate de pacientes, comenzando por usuarios evacuados a centros privados.

# 100

PACIENTES TRASLADADOS A DIFERENTES CENTROS ASISTENCIALES Y CLÍNICAS



Con la tranquilidad que proporcionan las horas transcurridas y con la emergencia totalmente descartada, el director del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, Brian Romero, salió la mañana de ayer a realizar un balance de la tensa jornada, originada tras las 2 llamadas que denunciaban un falso artefacto explosivo al interior del establecimiento médico.

De esta manera, el directivo del hospital base angelino comentó que “al momento de producirse esta emergencia, nuestro hospital tenía 380 pacientes internados, produciéndose una evacuación progresiva desde los pacientes con menor a mayor complejidad, derivando finalmente a 100 de nuestros usuarios a las 2 clínicas de nuestra comuna,



y a 6 hospitales de ciudades aledañas, más algunos que fueron enviados a sus respectivos domicilios de manera transitoria”.

Romero precisó que no todos los internados fueron evacuados, sosteniendo que “mantuvimos en el establecimiento a los pacientes que por su condición de salud, requerían de cuidados específicos de nuestro personal”.

Sobre intervenciones médicas que debieron posponerse por la situación de

riesgo, el directivo del hospital dijo que “durante la noche sólo se suspendieron las consultas de urgencia, que no tenían carácter de riesgo vital. Por ello, nuestra Unidad de Emergencia sectorizó estas atenciones. Durante esta mañana hubo suspensión de algunos procedimientos, dado que algunos pacientes no estaban hospitalizados por haber sido derivados a otros establecimientos, por lo cual desde esta mañana se irán reprogramando estos temas”.

Consultado sobre los costos que significó el operativo de emergencia, sobre todo con el traslado a clínicas privadas, Romero declaró que “todavía no tenemos la cuantificación y el costo que tuvo esta emergencia, pero claramente hubo un gran despliegue de recursos. (...) Yo creo –preliminarmente– que ese costo pudiera superar esa cifra (\$30 millones)”.

Por último, el directivo del hospital anticipó acciones legales, diciendo que “hoy en la mañana decidimos junto a la Dirección de Servicio de Salud, que nosotros como establecimiento vamos a iniciar las acciones judiciales pertinentes, para que hechos como éste no vuelvan a repetirse, por el riesgo en que ponen a nuestra población”.

Cabe destacar que durante la madrugada, específicamente, en el horario en donde se produjo la alerta ocurrieron 2 muertes al interior del hospital, sin embargo, la máxima autoridad del establecimiento médico descartó relación alguna, sentenciando que “no tiene que ver con la emergencia, sino a la evolución normal dado su cuadro de salud”.

## Dramático retorno de pacientes durante esta mañana

Desde las 9 de la mañana de ayer, comenzó el lento, pero progresivo retorno de los usuarios del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, que debieron ser evacuados en horas de la madrugada de ayer por la falsa alarma de bomba.

Durante el reingreso de los pacientes, se vivieron momentos de bastante dramatismo, ya que tanto los usuarios como familiares, aún se encontraban fuertemente impactados por la situación que debieron vivir.

Fue así como describió la situación, María Inés Vega, hija de una paciente, quien dijo que “fue terrible cuando me llamaron que tenía que venir a buscar a mi mamá, pues tuvimos que viajar desde el campo para venir a buscarla. La trajimos a nuestro hogar, donde pudo dormir sólo un poco, por efecto de un calmante que le pusieron, pero ya esta mañana tiene mucho dolor”.

Una sensación similar describió, Susana Venegas, quien traía de regreso a su progenitora, la que comentó: “imagine mi pobre viejita a las 2 o 3 de la mañana con una neumonitis terrible. Con la situación se cortó la cadena de tratamiento, vamos a ver



qué consecuencias tiene esto”.

En el mismo sentido, Eliana Bradanovich, hija de una usuaria, describió cómo fue el momento de evacuación, expresando que “como mi mamá no camina, la tuvimos que bajar con silla de ruedas desde 2 pisos. Esa espera fue terrible, es difícil explicarla con palabras”.

Finalmente, Olga Avello, que se encontraba internada por una operación de vesícula, manifestó al respecto que “en un momento nos dijeron que nos teníamos que levantar nada más, y nos apuraban porque nos iban a mandar a nuestras casas. Eso fue sumamente complejo, pues a esa hora la mayoría de nuestras familias estaban durmiendo”.

## Gobernación se suma a acciones legales contra el presunto responsable

Debido a la alarma pública causada y los costos ocasionados por la supuesta emergencia, desde la Gobernación Provincial de Biobío se anunció que se entablarán 2 acciones legales contra él o los presuntos autores de las falsas llamadas.

“Estamos presentando una querrela por desórdenes públicos, que es la tipificación general, y también con una tipificación especial del artículo 268 Bis, del código Penal, sobre quien entregue una falsa alarma a instituciones de servicio de utilidad pública, pues también están afectos a una pena de presidio menor en su grado mínimo”.

La máxima autoridad de Biobío concluyó condenando el hecho, expresando que “es una situación que amerita la condena social de toda la comunidad, y el reproche de todos los ciudadanos, además, de las penas jurídicas que correspondan”.



MÁXIMA AUTORIDAD de la provincia entablará dos acciones legales.

ZONA DE INTERÉS NACIONAL

# Comienza desafío de posicionar a Saltos del Laja como destino turístico competitivo

La subsecretaria de Turismo, Javiera Montes, visitó la zona, para reunirse con habitantes, empresarios y autoridades locales que son parte de este plan de acción y presentar la ruta a seguir luego de que Saltos del Laja pasara a ser categoría Zoit.



EMPRESARIOS DE LA ZONA esperan poder desarrollarse en base a la sustentabilidad y desplegar una oferta turística que sea amplia para todo el año, no enfocada a la visión de dos o tres meses.

Ya son varios años en los que se ha intentado concretar la transformación del sector de Saltos del Laja en una zona competitiva e importante del turismo nacional. Hoy vuelve a dar luces en este camino de desarrollo, con el inicio de un nuevo plan de acción y la declaración como zona de interés turística –Zoit–, por el Comité de ministros de Turismo.

Ahora con la visión Zoit Saltos del Laja, se pretende que de aquí al año 2025, este posicionado como un destino turístico, competitivo, único y acogedor, con una amplia oferta de productos criollos y servicios locales de calidad y sostenible, que permitan el desarrollo de experiencias con identidad.

Bajo este marco, la subsecretaria de Turismo, Javiera Montes, visitó la zona, para reunirse con habitantes, empresarios y autoridades locales que son parte de este plan de acción y presentar la ruta a seguir luego de que Saltos del Laja pasara a ser categoría Zoit.

En esta línea, Montes explicó que “la historia de la Zoit de Saltos del Laja, es muy antigua, son años que tenemos de compromiso, siempre fue considerado un foco importante, se cambió el camino y había que buscar más posibilidades para este destino, el que tenía que reorientar la estrategia que estaba llevando adelante para establecer en escena nacional.

Creo que hoy tienen una gran cantidad de turistas, pero tiene grandes desafíos también, y esos desafíos los recoge este plan de acción”.

Agregó que este es un tema que se venía trabajando hace más de un año con el sector privado, municipios y comunidad en general, “este plan de acción fue aprobado por el comité de ministros, ya tenemos una hoja de ruta clara y definida para este destino, donde todos asumimos compromisos. Este destino necesitaba un nuevo objetivo común, una visión

de futuro que tenemos que llegar a lograr cumplir y dar los resultados que principalmente esta hoja de ruta se ha determinado”.

## DESAFÍOS Y COMPROMISOS

“El desafío está, hoy todos asumen el compromiso, este es el comienzo de lo que queremos lograr”, acentuó la subsecretaria de Turismo.

A su vez, sostuvo que Chile necesita destinos turísticos de calidad, donde los empresarios aporten a la sustentabilidad de los destinos, que los trabajadores tengan todas las competencias que se necesita, donde se haga la promoción correspondiente, considerando relevante el trabajo en conjunto.

“El desafío no es menor, de aquí a 2025 debe ser un destino turístico muy distinto a lo que hoy son, y eso solo es posible si cada uno de ustedes genera un compromiso real. No perder de vista que cada día que yo instale un cartel en mi local, contrate a alguien, decida establecer un precio distinto o algo en mi propio establecimiento de servicio turístico, estoy influyendo en la calidad y competitividad del destino, y eso va a determinar cómo este va a lograr cumplir el desafío que se ha sumado en este plan de acción”, recalzó Javiera Montes.

Esta hoja de ruta de la zona de interés turístico, establece que finalmente se coordina la gestión del destino y se priorizan los instrumentos de fomento y la inversión pública.

Esos son los objetivos, pero –principalmente– es una organización y definición de una hoja de ruta común con unos objetivos comunes para el desarrollo de un territorio, en este caso el Saltos del Laja.

En este sentido, la subsecretaria, explicó que “esta hoja de ruta de la zona de interés turístico, establece que finalmente se coordina la gestión del destino y se priorizan los instrumentos de fomento y la inversión pública.

Esos son los objetivos, pero –principalmente– es una organización y definición de una hoja de ruta común con unos objetivos comunes para el desarrollo de un territorio, en este caso el Saltos del Laja”.

Finalmente, Javiera Montes subrayó que de hoy en adelante todos los actores en este proyecto tienen una tarea clarísima, en la que se debe organizar, trabajar en conjunto, pensando en lo que cada uno haga va a influir para el logro de este objetivo.

## DESARROLLO SUSTENTABLE

Esta repostulación a ser categoría Zoit, se presentó en instancias donde la Cámara de Turismo del Salto del Laja planteó la recuperación de lo que antes era Ceit, y darle más fuerza para poder generar mayor protección, un desarrollo económico y una visión en sustentabilidad hacia el Salto. Principal falencia que tenía la zona, y uno de los factores por los que decidieron ponerle mayores fuerzas en ese tema, así lo explicó el presidente de

la Cámara de Turismo Salto del Laja, José Sanzana.

A su vez, añadió que esperan poder desarrollarse en base a la sustentabilidad, tener la visión mucho más amplia de lo que es turismo, diferenciar lo que es comercio con turismo, poder desplegar una oferta turística que sea amplia para todo el año, no enfocada a la visión de dos o tres meses. “Ese es el principal desafío, mejora infraestructura, espacios públicos, y todo esto viene a la par con el desarrollo con los municipios”.

En relación al trabajo con las municipalidades de Los Ángeles, Cabrero y Yumbel, Sanzana expresó que están esperando que se concreten la asociación y con esto se levante recursos para poder tener una visión distinta al Salto del Laja, y empiecen a generar proyectos exclusivos para el sector.

## PRINCIPALES BRECHAS DE DESTINO

El plan de acción para la gestión de la Zoit Saltos del Laja, se ha elaborado entre los actores públicos y privados del destino, y tiene por objeto plasmar todas aquellas acciones, ya sea proyectos, acuerdos, ordenanzas o inversiones públicas o privadas, que permitan enfrentar y superar las brechas identificadas, y así alcanzar la visión que se desea para el sector.

Este plan de acción agrupa el diagnóstico y propuesta de líneas de acción en cinco ámbitos, partiendo con una gestión sustentable del terri-

torio, la que, actualmente, muestra una debilidad de la institucionalidad del turismo a nivel público y privado, respecto a la gestión del destino.

A su vez, mejorar la falta de construcción y habilitación de señalética, ciclovías, áreas verdes y de esparcimiento, equipamiento con pertinencia que mejore y proyecte una imagen identitaria del destino.

Otro punto importante se refiere a la calidad y el capital humano, donde la brechas de capital humano están en diversos órdenes de necesidades y prioridades para la gestión del destino, siendo el más central, la carencia de capacidades técnicas, públicas y privadas, necesarias para orientar el desarrollo de una oferta que capitalice nuevos hábitos de consumo de turismo y segmentos de turistas en mercados prioritarios cercanos.

Así como también, en el desarrollo de productos turísticos, no existe una propuesta de servicios o productos que aborde la rica posibilidad de generar experiencias en torno a cada uno de los productos anclas individualizados en el estudio, como cultura campesina o tradición criolla.

Finalmente, en lo que se refiere al diagnóstico de promoción, no cuenta con una estrategia de promoción, canales, ni herramientas que permitan una información articulada y coherente, que ataque segmentos con mensajes definidos que permitan dar a conocer la oferta de servicios de manera integral. Es en estos cinco puntos en los que comenzará a trabajar.



## LA NOCHE DE ESTE DOMINGO

# Hombre fue encontrado muerto y devorado por animales en Los Ángeles

En el lugar del hallazgo se constituyó personal de la Brigada de Homicidios de la capital provincial de Bío Bío.

La noche de este domingo, un hombre fue encontrado muerto y, aparentemente, devorado por animales en el sector rural de la ciudad de Los Ángeles.

Por disposición del Ministerio Público, detectives de la Brigada de Homicidios de la capital provincial de Bío Bío se constituyeron en el sector de Caliboro Bajo, emplazado al norte de la comuna de Los Ángeles.

En el lugar, personal de esta unidad especializada estableció la muerte de un hombre de 75 años, identificado como José del Carmen Fernández Leiva.

“Al reconocimiento externo policial del cadáver, esta persona presentaba ausencia de sus extremidades superiores y algunas zonas blandas, lo cual nosotros atribuimos a la depredación animal, presumiblemente la acción de perros”, expresó el jefe de

la Brigada de Homicidios de Los Ángeles, comisario Rodrigo Quiroz.

Asimismo, el oficial de la policía civil detalló que Fernández se encontraba desaparecido desde hace —aproximadamente— una semana.

“La familia era de la ciudad de Collipulli, por lo cual —ante la ausencia de esta persona— se preocuparon y se contactaron con algunos vecinos del sector”, relató Quiroz.

Estos últimos fueron quienes se percataron del fallecimiento de Fernández, en el patio del domicilio, y quienes dieron cuenta del hecho a sus familiares.

Hacía menos de un mes que Fernández se encontraba viviendo en una hijuela emplazada en el sector de Caliboro Bajo.

La víctima padecía de epilepsia, por lo que “se maneja la hipótesis probable de que la muerte habría sido producto



EL CUERPO DE FERNÁNDEZ fue hallado en el patio de una vivienda, en el sector de Caliboro Bajo, al norte de Los Ángeles.

de esta enfermedad, la cual —posteriormente— pudo haber provocado el ataque de los

canes”, expresó Quiroz.

Sin embargo, por lo pronto será necesario esperar que

el Servicio Médico Legal de Los Ángeles realice la autopsia; ello, previo a un golpe de

frío, considerando estado de descomposición que presentaba el cuerpo.

## EN LA COMUNA DE CABRERO

## Detienen a hombre que vendía droga mientras transitaba en bicicleta

Una persona detenida y cerca de 700 mil pesos en droga incautada fue el saldo que arrojó un operativo encabezado por la Policía de Investigaciones (PDI), en la comuna de Cabrero.

Las diligencias fueron realizadas por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Cabrero, en el marco del Plan Microtráfico Cero (MT-0).

El operativo culminó con un hombre de 22 años que transportaba una bolsa con 150 dosis de marihuana al interior de una mochila y que comercializaba mientras transitaba en su bicicleta.

Desde esa unidad policial señalaron que se percataron de la presencia del joven mientras ejecutaban diligencias investigativas con relación a este delito.

Fue así como lo sorprendieron interactuando con



UNA BOLSA CON 150 DOSIS de marihuana fue confiscada por detectives de la Bicrim de Cabrero.

terceros por algunos instantes, retirándose rápidamente del lugar; ante tal escenario, decidieron efectuarle un control, encontrando la droga.

El jefe de la Bicrim de Cabrero, subprefecto Sanin Arancibia, expresó que “gracias a la investigación realiza-

da por los detectives se logró aprehender a este sujeto e incautar la cannabis sativa, evitando que ésta llegue a la población”.

El hombre mantiene antecedentes policiales y, tras ser detenido, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Cabrero.

## DILIGENCIAS ENCABEZADAS POR CARABINEROS

## Incautan especies sustraídas a camión repartidor de tiendas Corona

La oportuna denuncia a Carabineros permitió la recuperación de varios pares de zapatos que habían sido sustraídos a un camión repartidor, en la Ruta 5 Sur.

La información entregada daba cuenta de que especies provenientes de un robo estaban siendo comercializadas por una mujer en la comuna de Mulchén.

Previa coordinación con el Ministerio Público, efectivos de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Mulchén efectuaron las diligencias necesarias tendientes a recuperar estas prendas.

Tras conseguir una orden y registro de la vivienda, personal policial encontró un total de seis pares de zapatos producto de este robo.

Las especies estaban almacenadas en la cocina de una casa emplazada en villa Los

Esteros y permanecían guardadas en sus respectivas cajas. Los zapatos se encontrarían en poder de la mujer para ser comercializados.

Hace unas dos semanas atrás, aproximadamente, la tienda Corona reportó un millonario robo ocurrido —al parecer— en el sector de Santa Clara, desde donde habrían sido sustraídas estas especies.

Dentro de las prendas incautadas por Carabineros, existían pares de zapato marca Skechers y Guante.

La empresa sólo reconoció como de su propiedad los primeros ya que descartaron trabajar la marca Guante en sus sucursales y no se descartan que pertenezcan a otra tienda afectada por este delito.

Las especies decomisadas fueron evaluadas en un monto cercano a los 160 mil pesos.

La mujer, en tanto, fue detenida por el delito de receptación y puesta a disposición del Ministerio Público, donde finalmente fue dejada en libertad.



SOBRE LICITACIONES DE ÁREAS VERDES

# Krause: “La actuación de los concejales no fue correcta legalmente”

Ediles respondieron que era una suerte de “tirarse la pelota”, y llamaron a la autoridad municipal a centrarse en el fallo principal que impugnó el proceso.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl



LA SITUACIÓN SE REGISTRÓ en el Concejo comunal realizado el día de ayer.

Un polémico Concejo comunal se registró la jornada de ayer, luego que el edil, Víctor Salazar (DC), sacará a relucir en medio de la sesión y con una ademán digno de un truco mágico, un fallo del Tribunal de Contratación Pública que resolvía como “arbitrario e ilegal” el actuar de los concejales al proponer que el alcalde, Esteban Krause, se pronunciara a favor de la empresa Núcleo Paisajismo S.A.

Fue así como explicó Salazar el hecho en la citada sesión, diciendo que “con respecto a las licitaciones, la empresa Núcleo Paisajismo S.A. presentó tres demandas, las cuales ya conocemos la resolución, pues dos de ellas se ajustaron al fallo. Pero la empresa Soloverde S.A también presentó una demanda, y sobre ésta no se ha dicho nada. Y hay un tema que ahí me parece gravísimo como Concejo comunal”.

Tras ello, el edil precisó la situación, sosteniendo que “lo que hizo el Concejo ese día. Fue primero, rechazar la propuesta de la comisión, que era adjudicarle a la empresa que había tenido mayor puntaje, Soloverde. Y segundo, la comisión de concejales propuso que se le adjudicara a la empresa Núcleo Paisajismo, siendo esa la propuesta de este Concejo”.

En ese instante, Salazar, aludió a la argumentación de la mencionada resolución, manifestando que “es deber ser juzgada la actuación del Concejo comunal, que sin contar con la facultad legal para hacerlo, y menos aún con el respaldo técnico para ello, aprueba proponer al alcalde adjudicar la licitación de la empresa Núcleo Paisajismo S.A, que obtuvo el segundo lugar en la calificación final, lo que constituye un acto abiertamente ilegal y arbitrario”.

A raíz de lo anterior, el edil DC realizó una especie de “llamado a terreno” a los concejales, expresando que “cuando nosotros –muchas veces– nos solzamos que hacemos bien la pega, cuando responsabilizamos principalmente a la administración de los errores que se cometen, y bueno nosotros como Concejo,

qué responsabilidades tenemos. Y me incluyo, a pesar que el Tribunal precisa quienes votaron”.

## PALABRAS DEL ALCALDE

A raíz del fallo invocado en plena sesión del Concejo comunal, el alcalde Esteban Krause, también tuvo palabras al respecto, pronunciándose una vez concluida la sesión.

De esta manera, el jefe comunal expuso que “muchas veces somos

criticados por algunos detalles, por algunas situaciones administrativas, pero aquí hay un fallo contundente, que dice que la actuación de los concejales no fue correcta legalmente”.

## RESPUESTA DE CONCEJALES

La contestación de los concejales aludidos no se hizo esperar, pues varios manifestaron en primer momento su desconocimiento sobre

“Me encantaría que también se viera con mucha seriedad el fallo -que sale de manera contundente- con el tema de la licitación. (...) Es extremadamente delicado y al alcalde no se ha pronunciado. (...) Por qué en todo este tiempo que ha pasado, no se le informó al Concejo de esta situación.

Concejala Teresa Stark.



EDIL VÍCTOR SALAZAR (DC) comentó el polémico fallo en plena sesión.

la existencia del citado fallo, agregando que la situación planteada en la reunión del Concejo, fue más bien un “tirarse la pelota” para evadir el tema de fondo, sobre el fallo que declaró ilegal el proceso de licitación de la empresa Soloverde S.A, y obligó al municipio a retrotraer todo al proceso de evaluación de ofertas vigentes.

En ese sentido se expresó la concejala DC, Teresa Stark, quien dijo en un primer momento que “me parece tan extraño lo del fallo, porque está diciendo ahí que votamos para que se aprobara una empresa. De acuerdo a la ley nosotros sólo podemos sugerir, situación que hicimos y está en el acta”.

Luego de ello, la edil enfatizó que le gustaría la misma preocupación de la autoridad comunal con respecto al fallo principal, sosteniendo que “me encantaría que también se viera con mucha seriedad el fallo -que sale de manera contundente- con el tema de la licitación. (...) Es extremadamente delicado y al alcalde no se ha pronunciado. (...) Por qué en todo este tiempo que ha pasado, no se le informó al Concejo de esta situación.

Ahora, cómo se contrató un abogado externo para que defendiera este caso y estuviera pendiente en Santiago, sin acuerdo del Concejo”.

Por su parte, el edil Leonet Rosales (UDI), dijo que “la verdad no me preocupa tanto la alusión, porque son fallos de tipo jurídico y nosotros actuamos por mandato de la ciudadanía, nosotros somos elegidos por la comunidad, por lo tanto nuestro voto no tiene por qué ser jurídico.

Consultado si la alusión jurídica buscaba desviar la atención sobre el tema central y “tirarse la pelota”, Rosales declaró que “por supuesto, esa es la idea. Qué es lo que le importa a la comunidad hoy día, ¿le importa eso? A la comunidad le interesa que la municipalidad hizo un procedimiento mal hecho, que queda en detrimento económico para la comunidad”.

Finalmente el edil cerró su argumentación, sentenciando: “qué habría pasado hoy si la municipalidad, el señor alcalde o nosotros hubiéramos adjudicado la propuesta que hizo él, la demanda hubiera estado igual interpuesta y la respuesta habría sido la misma”.

## SENADIS BIOBÍO

# Entregan equipos computacionales a jóvenes discapacitados

Para su manipulación usarán un programa creado por estudiantes de una universidad de la región.

Con el objetivo de fomentar la inclusión social y fundamentalmente educativa de las personas que viven con movilidad reducida, el Servicio Nacional de la Discapacidad quiso proporcionar a siete niños y jóvenes de la región del Biobío, la entrega de equipos computacionales, los que le permitirán una mayor interacción con la tecnología.

Este beneficio recayó en Mariela Vargas (8 años), Karla Bravo (10), Carla Vallejos (25), Maryorie Palma (18), Leslie Jara (21), Boris San Martín (19) y Víctor Rifo (22).

La máxima autoridad regional de Senadis, Sandra Narváez enfatizó el desarrollo e implementación del programa computacional Lifeware Integra, ideado por estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil Informática de la Universidad Federico Santa María y que a nivel nacional beneficiará a 132 personas.

Fue así que Narváez sostuvo que “esto demuestra el compromiso que como gobierno tenemos con todas las personas, para hacer de nuestra sociedad mucho más inclusiva. Esto les permitirá tener más autonomía”.

Tras ello, la directora regional explicó el proceso de adaptación a los nuevos equipos, diciendo que “para ello va a haber una capacitación en el uso de los equipos, de manera que puedan aprovecharlos. Queremos integrar a todos y abrir las puertas de la tecnología para nuestra sociedad y obviamente para las personas en situación de discapacidad”.

Vale explicar, que el programa computacional a utilizar por los niños y jóvenes incluye un cintillo el cual recoge las expresiones faciales, movimientos de cabeza y ojos permitiendo que sus usuarios puedan escribir y navegar por Internet. De esta



AUTORIDADES PRESENTES en el momento de la entrega de los equipos.

manera podrán acceder a la tecnología, conectarse con el mundo, tener habilidad social y en definitiva, incluirse socialmente.

Por su parte el seremi de Desarrollo Social, Juan

Eduardo Quilodrán, quien estuvo presente en la entrega de los equipos, comentó que “es una gran ayuda y avance para estos jóvenes, de manera que incorporen esta tecnología especial para ingresar al

mundo del internet y la computación, teniendo en cuenta su condición de discapacidad. Son siete en nuestra región y los felicito a cada uno de ellos, a sus familias, por este esfuerzo de integración”.

Cabe destacar que la medida se generó también, gracias al trabajo conjunto del Departamento de Tecnología para la Inclusión del Senadis y de la Corporación de Fomento de la Producción.

## SENCE BIOBÍO

## Más de 13 mil personas encuentran trabajo por intermediación laboral



EN UNA CEREMONIA ESPECIAL se destacó la labor de los funcionarios municipales de la región.

Entidad pública reconoció a municipios por gestión en dicha área.

En una ceremonia encabezada por la seremi del Trabajo, Victoria Fariña Concha y el director regional del Sence Biobío, Daniel Jana Torres, se reconoció a los municipios por el trabajo desarrollado en cada una de las comunas, sobre todo por el énfasis puesto al apoyo de personas en situación de mayor vulnerabilidad de la región.

Durante la actividad, se informó que el año 2015 Sence Biobío intermedió laboralmente a 13.672 personas, cuando la meta inicial correspondía a 8.400 personas, lo que es un 162.8% de la meta original.

Por lo anterior, el director regional expresó que “para este 2016 nos hemos propuesto intermediar a 12.440 personas, lo que conllevará una inversión de \$789.334.840, lo que no es menor”.

En el mismo sentido, la seremi del Trabajo comentó que a través de los profesionales de las OMIL se puede llegar con los beneficios del Sence a los distintos rincones del terri-

torio, calificando esta labor como primordial al momento de apoyar a las personas que necesitan apoyo, tanto en la búsqueda y encuentro de un empleo como así también en los emprendimientos individuales o colectivos.

Vale mencionar, que el Programa de Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL). Además, tiene por finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral. Los montos que traspasa el Sence a los municipios varía entre los 10 millones y medios a más de 23 millones pesos que estas instituciones gestionan en intermediación laboral.

CON CEREMONIA REALIZADA EN TEATRO MUNICIPAL

# Culminó exitosamente programa “Capital Semilla” en Huépil

Iniciativa cumple el objetivo de entregar herramientas que permitan contribuir al incremento de los ingresos a través del desarrollo de actividades económicas independientes.

Un total de 90 vecinas fueron beneficiarias del programa “Yo Emprendo Semilla”, dependiente del Fosis, en la comuna de Tucapel.

El proceso finalizó exitosamente el jueves pasado, con una ceremonia de cierre realizada en el teatro municipal de Huépil.

La actividad fue encabezada por los concejales Dina Gutiérrez y Héctor Córdova; en ella, además, participó el representante del director regional del Fosis, Mauricio Torres, como coordinador provincial de este servicio, y funcionarios dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El programa cumple el objetivo de entregar herramientas que permitan contribuir al incremento de los ingresos a través del desarrollo de actividades económicas independientes.

Persigue, además, potenciar las características emprendedoras de las personas que se encuentren bajo una situación de pobreza o vulnerabilidad.

El mensaje de potenciar el capital humano -a través del mejoramiento de los ingresos- fue una constante en las distintas presentaciones y saludos efectuados durante la jornada.

En representación del alcalde de Tucapel, José Antonio Fernández, Gutiérrez felicitó a los asistentes, principalmente mujeres que -con mucho esfuerzo- han logrado sobresalir en sus

pequeños emprendimientos.

A nombre de las beneficiadas, Carmen Godoy entregó su testimonio; ella posee un local de comida rápida ubicado frente a la plaza de Huépil y durante la jornada reconoció que no sólo el dinero recibido le permitió mejorar su negocio. Las capacitaciones y clases sobre administración financiera han hecho más eficiente el control de su emprendimiento.

Este programa concentra sus esfuerzos en que los beneficiarios reconozcan las oportunidades de su entorno, mediante la recepción de asesoría y planificación para que el desarrollo de sus actividades económicas autónomas sean más permanentes en el tiempo, prolongando su vida independiente.

## QUILLECO

En dependencias del salón auditorio de la comuna de Quilleco se efectuó la ceremonia de cierre del programa “Yo Emprendo Semilla”, impulsado por el Fosis.

La iniciativa fue encabezada por el coordinador provincial del Fosis, Mauricio Torres; el consejero regional, Patricio Badilla; funcionarios del Fosis y municipales.

Este proyecto benefició a 30 usuarios del programa Seguridad y Oportunidades, recibiendo 300 mil pesos cada uno.

El alcalde de la comuna de Quilleco, Rodrigo Tapia, agradeció al Fosis, institución que apoya a estas personas



UN TOTAL DE 90 MUJERES resultaron favorecidas con el programa “Capital Semilla” en Tucapel.

para que logren concretar sus emprendimientos y mejorar su calidad de vida, comenzando su propio negocio.

Por su parte, Torres sostuvo que es un programa dirigido a usuarios del programa Ingreso Ético Familiar que tienen una idea de negocios.

Es así como se les apoya para su desarrollo, considerando una capacitación que se extiende durante 3 ó 4 meses, en la cual se les entregan las competencias, habilidades y técnicas para llevar a cabo su micro emprendimiento.

Asimismo, se les otorga una inversión directa de 300 mil pesos para la compra de maquinarias y/o equipos que les permite fortalecer su negocio y comenzar a trabajar.

Torres expresó, además, que estos son programas que están en el sistema de Seguridades y Oportunidades por lo que los beneficiarios debieron pasar por un filtro y trabajar con personal del municipio.

Estos profesionales hacen

un plan de atención en el ámbito familiar y socio laboral, realizando un seguimiento de sus negocios y competencias cada cierto tiempo.

De igual forma, tienen un supervisor directo del Fosis, quien verifica que se realicen todas las acciones y se entreguen todos los productos y

que las capacitaciones sean de calidad y acorde a lo que necesitan los usuarios y las maquinarias que se adquieren sean utilizadas.

## DE POBLACIÓN “JACINTO SUFÁN” DE SANTA BÁRBARA

# Vecinos cumplirán el sueño de la anhelada sede social

Una excelente noticia fue la que recibieron los socios e integrantes de la junta de vecinos “Jacinto Sufán, de Santa Bárbara.

Ello, luego de que el alcalde, Daniel Salamanca, les comunicara de la construcción de la sede social, transformándose en una realidad para el sector donde residen.

La noticia fue entregada en una reunión que se realizó en el Centro Cultural “Gladys Sepúlveda Ramírez”, lugar donde fue

confirmado el hecho de que ahora podrán contar con un inmueble propio para desarrollar las actividades de su vecindario.

En una amena y grata conversación con los directivos de la junta de vecinos y los representantes de la empresa constructora, la primera autoridad señaló “que los trabajos se iniciarán pronto porque hay una etapa ya realizada, que era la limpieza del sitio, tarea que está culminada y que ahora viene la obra gruesa de la estructura”.

Se espera que la nueva sede social pueda ser inaugurada en unos tres meses más y destacar en una ceremonia pública a un ex alcalde que también tuvo compromiso y visión social en torno a apoyar y ayudar a la comunidad, como lo fue Jacinto Sufán.

Salamanca, además, destacó el trabajo de los profesionales del municipio en materia de diseño del inmueble y en torno a cómo se logró conseguir los recursos necesarios para este proyecto en el Gobierno Regional.



ESTE PROYECTO benefició a 30 usuarios del programa, recibiendo 300 mil pesos cada uno.



SE ESPERA QUE la nueva sede social pueda ser inaugurada en unos tres meses más.

VIERNES SANTO, VÍA CRUCIS

# Angelinos revivieron pasaje bíblico por el centro de la ciudad

Con todas las diócesis de la comuna congregadas en la actividad, donde conmemoraron el viernes santo, se celebró por todos los cristianos.

El evento se desarrolló el 25 de marzo, y en él se recordó el pasaje bíblico en el que Jesús de Nazaret, desde la cárcel en Jerusalén, caminó

hasta donde definitivamente sería crucificado cargando una cruz.

Las catorce estaciones se efectuaron desde el hospital Víctor Ríos Ruiz hasta la catedral, y participaron más de 2 mil personas, según la estimación de los organizadores.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Soledad García, Carmen Muñoz y Vicky Salamanca.



Constanza Roa, Jeimy Villagrán, Raúl Melgarejo, Ximena Sandoval y Matías Melgarejo.



Cristina Villa, Sonia Herrera, Sonia Riquelme, Niza Rojas y Ema Villa.



Fernando Pérez, Enzo Catalán, Juan Figueroa y Luis Muñoz.



René Araya, Omar Aguilera, Ricardo Melgarejo y Gregorio Inostroza.



Merlen Alienza, Ingrid Silva, Alfonso Plaza, Angélica Ruiz, Gustavo Valencia y Manuel Torres.



Sebastián Silva, Bastián Aguilera, Sebastián Mora, Diego Cáceres y Amaro Iglesias.

EDUCACIÓN CÍVICA



INDICAN QUE PARA que se implemente es necesaria una nueva Constitución.

# Académicos dudan que Plan de Formación Ciudadana se pueda cumplir

Los expertos de la Universidad de Santiago de Chile sostienen que para que la iniciativa cumpla sus metas y sea efectiva, el ramo de educación cívica, incluido en el proyecto, debe implementarse en una edad más temprana a la que se propone.

Luego que la Presidenta Bachelet promulgara el pasado lunes (28) la ley que crea el Plan de Formación Ciudadana dirigida a los establecimientos de enseñanza parvularia, básica y media reconocidos por el Estado, expertos de la Universidad de Santiago de Chile sostienen que la creación de un ramo de educación cívica, incluido

en la iniciativa, para que sea efectivo debe implementarse a una edad más temprana a la que se propone.

El académico del Departamento de Educación de la U. de Santiago, Dr. Jaime Retamal Salazar, precisa que el ramo necesita impartirse desde los primeros años de vida escolar para que los estudiantes comprendan los

conceptos.

“El curso de educación cívica se debe cumplir desde primero básico hasta cuarto medio y no simplemente en un par de horas de actividades donde nadie sabe cuáles van a ser las evaluaciones o si va haber una rendición de cuentas”, puntualiza.

De igual manera, el sociólogo y académico del Departamento de Gestión y Políticas Públicas, Alberto Mayol Miranda, concuerda en que el curso debe considerarse más tiempo en implementarse y agrega que ello conlleva más contenidos que le den sustento.

“Creo que instalarlo como un software o como un recetario de buen comportamiento no es el mecanismo. Este

curso de educación cívica podría terminar desvalorizado si no tiene contenidos más sofisticados y más complejos”, asegura.

Si bien el Dr. Retamal reconoce que el Plan es un avance desconfía que en tan breve lapso se instaure una visión distinta de la formación ciudadana. “Es un progreso que se realicen actividades, pero que de ahí logremos instalar, a propósito de estas actividades, habilidades, actitudes o contenidos democráticos, lo dudo mucho”, dice.

## NUEVA CONSTITUCIÓN

Por su parte, el director del Centro de Políticas para el Desarrollo y académico del

Departamento de Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Administración y Economía, Dr. Gonzalo Martner Fanta, admite que la iniciativa es un progreso en formación ciudadana, pero para que se concrete es fundamental que el país disponga de una nueva Constitución.

“Si tomamos en cuenta la Constitución vigente, donde están, por un lado, los fundamentos de la convivencia, los deberes y derechos, y por otro, la organización y los poderes, todo eso hoy día está bastante en cuestión”, puntualiza.

En ese contexto, Alberto Mayol, coincide con el Dr. Martner en que para promover los Derechos Humanos, es necesaria una nueva carta constitucional, ello por

que actualmente se entienden jurídicamente de acuerdo al Derecho internacional.

Asimismo, el Dr. Retamal también destaca que en el Plan se incluya la comprensión y compromiso con los Derechos Humanos “porque en Chile es necesario discutir en los colegios respecto a las violaciones que se cometieron, que se están comiendo hoy y las que se puedan cometer en el futuro”.

Finalmente, el experto acota que dentro de la formación ciudadana “también debería estar incluida la conciencia ecológica y la conciencia de la justicia social, porque ambas no están tan presentes en lo que entendemos como educación cívica o formación ciudadana”.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00  
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -  
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30  
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -  
21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699




**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl



**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
*¡Suas razones para sonreír!*

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles

**PLAN DENTAL PARA TUS HIJOS**

TODO POR  
**\$ 10.990**  
SÓLO PAGO EFECTIVO

- EVALUACIÓN DENTAL
- HIGIENE DENTAL
- EVALUACIÓN ORTODONCIA
- FLUORACIÓN GEL EN TODOS LOS DIENTES



**PRESErVi S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207



**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
*...el mágico sabor y atención del sur*



**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! 

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO



Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Asistente Dental  
Estética Integral  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Peluquería Profesional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con  
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES  
Código: 00000000000000000000

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713  
magistercapacitaciones@gmail.com  
www.magistercapacitaciones.cl | magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS



**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**fríotérmica**  
El Clima lo Maneja Usted



LOS MEJORES EQUIPOS  
LAS MEJORES MARCAS  
LOS MEJORES PRECIOS  
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO  
Más de 15 años nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO  
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicacltda@gmail.com  
www.friotermicacltda.cl



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! 



**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

Vendo sitios sector Los Tilos, con luz, 500 m<sup>2</sup>. Cel: 951586602 \$3.500.000

Se vende casa grande, más dos interior en Colo Colo 1246. Fono: 73837088 \$125.000.000

**50.1 Empleos Ofrecen**

Necesito educadora diferencial para reemplazo de 15 días.

Necesito trabajador para labores de campo. Fono: 984842842

Empresa gastronómica necesita chef con experiencia, recomendaciones y pretensiones de renta, enviar curriculum a cchavarria28@gmail.com

Encargado de Oficina, para el rubro financiero con experiencia en atención de público, cobranza y marketing. Enviar curriculum con pretensiones a prosales@credumontt.cl

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar dede las 9:00 horas de lunes a viernes. Tratar: 978095093

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajar en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 945812740

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de lunes a viernes desde las 9:00 horas en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 982266801

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana, de nana o aseo. Tratar: 993025000

SE OFRECE MATRIMONIO sin hijos para trabajar en el campo como cuidador con sueldo. Tratar: 964794473

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo de lunes a viernes, media jornada. Tratar: 950220775

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar o cuidar adulto mayor, ayudante de cocina. Tratar: 983404034

SE OFRECE NANA de lunes a viernes, por media jornada, reponsable, disponibilidad inmediata. Tratar: 954546044

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana de nana o aseo. F: 93025000

SE OFRECE SEÑORA para trabajar desde las 9:00 de la mañana hasta las 16:00 hrs. de lunes a viernes. F: 978095093

SE OFRECE ENFERMERA Para atención adulto mayor, niños con discapacidad. Tratar: 973458914

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

SE OFRECE PERSONA Para cuidar parcela. Tratar: 962454868

SE OFRECE SEÑORA Por medio día o día entero, para hacer aseo o cuidar niño o abuelito. Tratar: 992170749

SE OFRECE SEÑORA Para quehacer de casa, responsable y recomendación, ojalá media jornada o aseo en oficinas. Tratar: 986266842

SE OFRECE ASESORA Del hogar de lunes a viernes. Tratar: 999502455

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar 1/2 jornada, casa particular (aseo) Tratar: 982573694

SE OFRECE SEÑORITA Para hacer aseo de lunes a viernes o por día. Tratar: 967875312

SE OFRECE MATRIMONIO Para cuidar campo. Tratar: 957057546

SE OFRECE NOCHERO Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

SE OFRECE SEÑORA Para asesora del hogar, o cuidar adulto mayor. Tratar: 964853312

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como: vendedora, cajera, garzona, reponedora, etc. con disponibilidad Inmediata. Tratar: 989536869 - 997577336

SE OFRECE EDUCADORA De Párvulo. Tratar: 86546957

SE OFRECE CONTADOR Para servicios contables. Tratar: 993009951

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar sábado y domingo en cuidados de niños y adulto mayor, con experiencia técnica en enfermería. Tratar: 973608449

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar o cuidados de niño, por media jornada Tratar: 972638703

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar y cuidados de adulto mayor. Tratar: 959776687

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar niños por la mañana de lunes a viernes o aseo. Tratar: 90567402

SE OFRECE JOVEN Con experiencia en seguridad o para trabajar como chofer o administrativo. Tratar: 962616756

SE OFRECE INGENIERO En Adm. de empresa con conocimiento en computación. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar con personas enfermas o adultos, para fuera de Los Angeles, con experiencia, de lunes a viernes. Tratar: 990708531

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de reponedora, ayudante de cocina, cuidadora de niños, con experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar: 973164481

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo en pintura, disponible. Tratar: 946268805

SE OFRECE JORNAL Junior, ayudante eléctrico, gasfiter, alarife, para dentro y fuera de Los Angeles. Tratar: +569988564617

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo particular, oficinas con experiencia, cuidado de adulto mayor. Tratar: 987218737

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de vendedora, cajera con curso al día y práctica realizada. Disponibilidad inmediata. Tratar: 967378022

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de ayudante de cualquier rubro, también de cajera, con curso de cajera al día. Tratar: 973458070

SE OFRECE CARPINTERO Con terminación, ampliación completa, con radier, cerámica, disponibilidad inmediata. Tratar: 956412317.

SE OFRECE CUIDADOR Nochero, Junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115.

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como garzona, vendedora, reponedora, etc. Disponibilidad inmediata. Tratar: 89536869

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como garzona, vendedora, reponedora, etc. Part-time. Tratar: 946347591

SE OFRECE TRABAJAR Ayudante de cocina o para hacer aseo de 9:30 a 16:00 hrs. Tratar: 86003702

**80 Servicios**

BAÑO TU PERRITO Desparasito, limpio oídos, corto uñas, transporte incluido. Tratar: 98709792

**95 Varios**

VENDO SILLÓN TEJIDO legítimo de Chimbarongo \$20.000. F: 968031432

VENDO 6 POSTES PINO Impregnado, 6 mts, para línea eléctrica monofásica. Tratar: 995942700.

VENDO SILO MAÍZ, Avena. Tratar: 993106696

VENDO 5 MUÑECAS Antiguas de porcelana, 40 cms de alto, valor \$12.000 c/u y por las 5 \$10.500 c/u. Tratar: 968031432

VENDO MOTO KEEWAY negra modelo Súper Light 200cc. Único dueño. Con Permiso de circulación y seguro año 2016-2017 al día. Incluye casco y alforjas. Fono: 972982591 \$ 800.000

VENDO HOME THEATER Philips, embalado c/garantía \$60.000. Tratar: 957352288

VENDO SILO DE MAÍZ 150.000 Kilos aprox. con todo su grano. Tratar: 993106696

SE VENDE GATO Siamés de cinco meses, valor \$50.000. Tratar: 963033153

VENDO CILINDRO De gas de 5 kilos, valor \$15.000 Tratar: 997106400

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar: \_\_\_\_\_

MARTES 5 DE ABRIL DE 2016

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.N.: \_\_\_\_\_

Fono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_



**La Tribuna**

Busca corrector de pruebas para reemplazo turnos de domingo.



Enviar antecedentes a director@latribuna.cl



# \$ Avisos Económicos

## Remates

**REMATE JUDICIAL:** Inmueble Lote 11, Predio Rustico el Sauce, camino Santa Clara (Frente a la Granja Osiris), Los Angeles, martes 5 abril 2016, Juzgado Cobranza Laboral y Provisional, a las 12:00, rol C-44-2014. "Bogioni y otro/Forestal Sofoagro Ltda.", a)-Alas 12:00 hrs. Chasis cabinado, Ford, modelo Cargo 2631, Pte YJ.2762-7, año 2005, y b).- a 12:05 hrs. Tracto camión Mercedes Benz, Pte YJ.2636-1, año 2005. Ambos subastarán al 75% del valor tasación artículo 471 del C. Trabajo. María Inés Rivas Labrín. Martillero Judicial.- Exhibición día remate. (23025)

**REMATE:** Juez Partidor Jorge

Menchaca Pinochet. Rematará 18/04/2016, 11:30 hrs., en Cruz 744 Yumbel, Parcela 5.000 m<sup>2</sup>., casa habitación, agua, luz, ubicada en sector Puentes de Tapihue, Yumbel, inscrita a fs.517 vta. N° 470, año 2014. CBR Yumbel. Mínimo subasta \$25.000.000, podrá participar cualquier interesado incluso no herederos, se deberá consignar ante el actuario efectivo o vale vista endosable a la orden el Juez Partidor por el 10% del mínimo. Precio se pagará dentro de décimo día hábil siguiente al remate, mediante vale vista nominativo a nombre Juez Partidor, gastos derechos, deudas e impuestos de cargo del subastador. Bases y mayores antecedentes, expediente participacional, Tucapel 663, piso 2 Concepción, de 10:00

a 14:00 horas, lunes a viernes. Fono Juez 999092894. Ministro de Fe. (23030)

## Citación

**CITACIÓN:** CITACIÓN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA En conformidad a los Estatutos de la Institución, citase a Junta General Extraordinaria de la Asociación de Canalistas del Laja, para el día 16 de Abril de 2016 a las 9:30 horas en primera citación y si en dicha ocasión no hubiere quorum, la 2a citación es para el mismo día a las 10:00 horas, ambas en la sala de reuniones de la Cámara de Comercio y Turismo Los Angeles ubicada en calle Lautaro N° 267 Los Angeles.-

**TABLA**  
1. Iniciación de proceso de perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de agua

2.-Ratificación acuerdos para construcción Centrales Hidroeléctricas (23004)

**CITACIÓN:** En conformidad con el Artículo n° 38 de los Estatutos de Cooperativa Agrícola de Productores de Bío Bío Limitada; citamos a Ud. A Junta General de Socios, a celebrarse en la oficinas de las Cooperativa ubicadas en Avenida Las Industrias n° 8670, Km 509, de Los Angeles, el día martes 19 de abril de 2016, a las 9:00 horas en primera citación y a las 9:30 horas en segunda citación. Corresponde a la Junta de Socios pronunciarse sobre los siguientes temas: 1.- Lectura Acta anterior, 2.- Memoria, Balance, Estados e informaciones del ejercicio contable de año 2015, 3.- Elección de consejeros y junta de vigilancia, 4.- Asuntos varios. Consejo de Administración. (23031)



# Indicadores

## UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)	Ultimos 12 meses (5)
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460				
Marzo	45.180	542.160				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Ultimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

## U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo de 2016 hasta el 9 de abril de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>MARZO 2016</b>		
01/03/2016	25.721,82	26.691,91
02/03/2016	25.726,25	26.694,87
03/03/2016	25.730,67	26.697,83
04/03/2016	25.735,10	26.700,79
05/03/2016	25.739,52	26.703,76
06/03/2016	25.743,95	26.706,72
07/03/2016	25.748,38	26.709,68
08/03/2016	25.752,81	26.712,64
09/03/2016	25.757,24	26.715,60
10/03/2016	25.759,73	26.718,01
11/03/2016	25.762,22	26.720,42
12/03/2016	25.764,71	26.722,84
13/03/2016	25.767,20	26.725,25
14/03/2016	25.769,69	26.727,66
15/03/2016	25.772,18	26.730,07
16/03/2016	25.774,67	26.732,49
17/03/2016	25.777,16	26.734,90
18/03/2016	25.779,65	26.737,31
19/03/2016	25.782,14	26.739,73
20/03/2016	25.784,63	26.742,14
21/03/2016	25.787,12	26.744,55
22/03/2016	25.789,62	26.746,97
23/03/2016	25.792,11	26.749,38
24/03/2016	25.794,60	26.751,80
25/03/2016	25.797,09	26.754,21
26/03/2016	25.799,59	26.756,63
27/03/2016	25.802,08	26.759,04
28/03/2016	25.804,57	26.761,46
29/03/2016	25.807,07	26.763,87
30/03/2016	25.809,56	26.766,29
31/03/2016	25.812,05	26.768,70
<b>ABRIL 2016</b>		
01/04/2016	25.814,55	26.771,12
02/04/2016	25.817,04	26.773,54
03/04/2016	25.819,54	26.775,95
04/04/2016	25.822,03	26.778,37
05/04/2016	25.824,53	26.780,79
06/04/2016	25.827,02	26.783,21
07/04/2016	25.829,52	26.785,62
08/04/2016	25.832,02	26.788,04
09/04/2016	25.834,51	26.790,46

## MONEDA

Dólar Observado	671,24	Pesos
Euro	761,51	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	111,11	Índice



**AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL**

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



VII ROCKÁNGELES

# Festival de rock, moto & tatoos show 2016

Este sábado, en el Polideportivo de Los Ángeles, se desarrolló en su séptima Versión, el Festival de Rock, denominado Rock Ángeles, actividad que incluyó una importante exhibición de motos de la provincia, además de incorporar una atractiva muestra de tatuadores de la región, consolidándose este año como uno de los principales Festivales de Rock y de la Escena Underground del sur de Chile.

En sus versiones anteriores el Festival angolino Rock Ángeles, como su nombre lo indica, se inicia como un espacio para los talentos juveniles y emergentes de la escena rock local, instancia en la cual participaban numerosas bandas locales y con el paso del tiempo fueron incorporándose bandas de nivel nacional y de reconocida trayectoria como Los Mox, BBS Paranoicos, Fahrenheit, entre otros, enriqueciendo de esta manera el espectáculo, y consolidando su reconocida Fama y trayectoria.

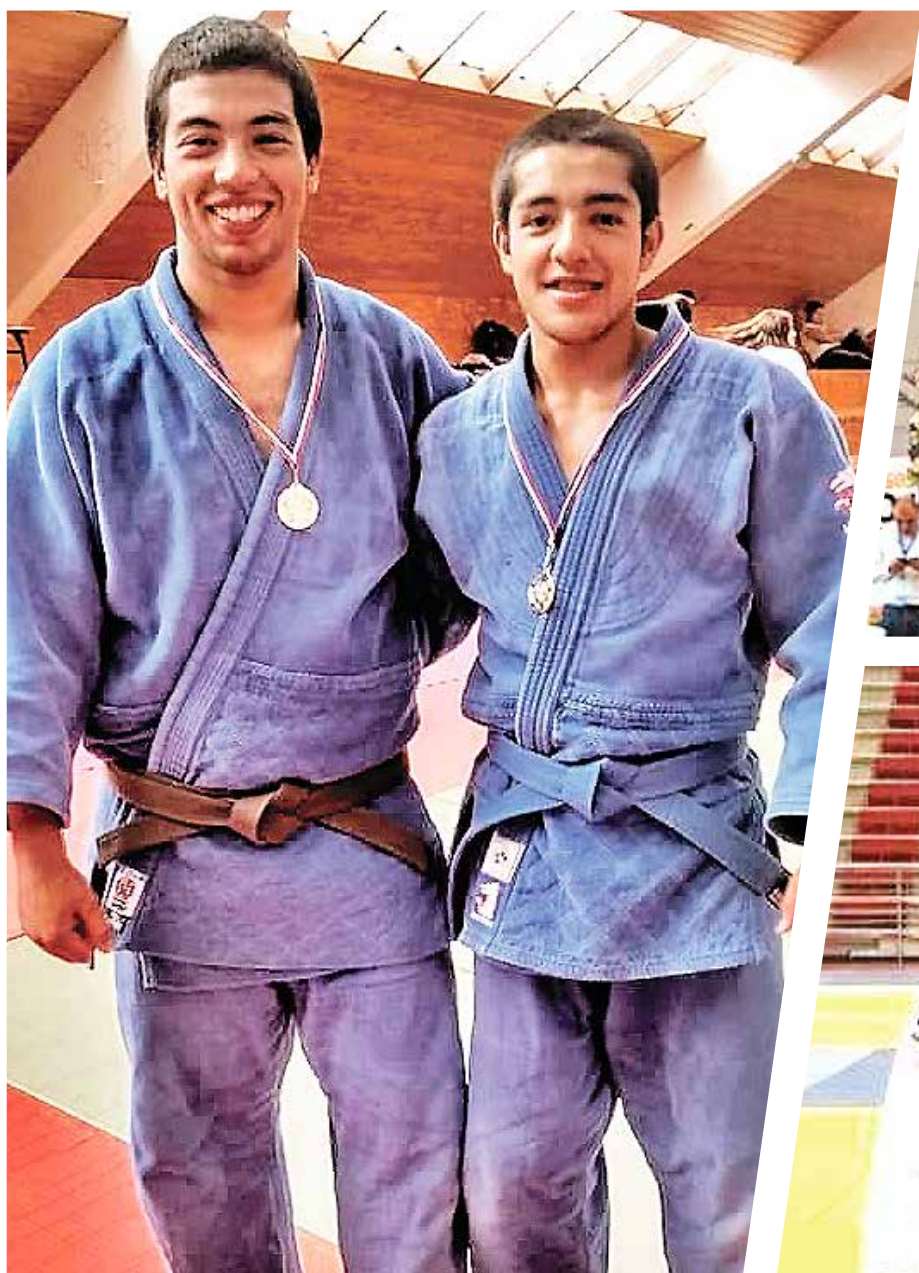
Este año ha complementado su propuesta, incorporando nuevos elementos expositivos de la escena underground, a nivel regional y provincial, iniciativa osada, ya que es el primer Festival en la comuna y de la provincia, que incorpora los tres elementos más importantes de la escena underground, Música Rock con las bandas Nacionales invitadas: Dorso, y Pegotes, Las Bandas Locales: Blind Cult Funk Lab, Espiritatis, Perro Pajero, Ñache, entre otras.

A su vez, estuvo presente la exhibición de 12 Clubes de Motos provinciales y de la comuna y 10 stands de Tatuajes y material Under, para todos los asistentes.

Este festival convoca a un público en su mayoría juvenil, demostrando una vez más, cómo instancias de este tipo, son iniciativas de gran importancia para la participación y representación ciudadana de una gran parte de la comuna y región.



# DEPORTES



CLAUDIO PALMA BUSCARÁ una medalla de oro en sus últimos Juegos de La Araucanía.

EN EL POLIDEPORTIVO

## Judoka angelino se prepara con todo para los Juegos de La Araucanía

Recordemos que la competencia se desarrollará íntegramente en la región del Bío Bío, y en nuestra provincia se desarrollará el judo.

**C**laudio Palma, es un angelino de tan sólo 18 años de edad, y por estos días está enfocado en la realización de su preuniversitario. ¿Únicamente de eso se preocupa? Claro que no, en mente también está concentrado en lo que será su participación en el torneo Juegos Binacionales de La Araucanía, donde será su última oportunidad de competir en ellos, siendo esta su

cuarta participación en total. “Desde el 2010 que practico judo y fui a los Juegos del Bicentenario. El deporte tiene hartas experiencias, altos y bajos, se vive de todo, entrenamientos cada día, mejorando, aprendiendo, todo lo que involucra practicar un deporte. Un camino muy bonito, donde se generan lazos y muchas otras cosas”, comentó. Además, añadió que “para los Juegos de La Araucanía

está haciendo un trabajo psicológico, técnico y físico, haciendo entrenamientos en el Polideportivo con mi profesor, Alejandro Covarrubias. En lo psicológico es una preparación personal, no tengo a nadie que me entrene, pero lo trato de mejorar porque es una de mis debilidades”.

En judo necesitan mecanizar una técnica para que, a la hora de competir, se realicen de forma inconsciente, por lo que todos los entrenamientos practican los movimientos una y otra vez.

“En la parte física nos enfocamos en los mismos movimientos, para que nos de potencia y rapidez, mucho trabajo anaeróbico. Como tenemos 4 minutos en com-

bate, y cada vez que nos den el tiempo para luchar debemos hacerlo con toda nuestra fuerza, entonces necesitamos un trabajo más de potencia para resistir ese tiempo”, sostuvo.

Estos serían sus últimos juegos, y ha participado en tres anteriormente, a lo que señaló que “el año pasado fue un compañero, Gabriel Fica, a los juegos, y él nos demostró a todos que las ganas y el empeño en querer lograr algo es lo que marca la diferencia. Obviamente detrás hay que tener todo un trabajo, un compromiso, un grupo de cosas que se juntan y hace que uno sea capaz de lograr algo más. Hay que creerse el cuento”.

Según el deportista, deben

tener la confianza en sí mismos de poder realizar un gran combate, y no dejarse intimidar por el nivel de los rivales.

### EXPECTATIVAS PERSONALES

Estos son los últimos juegos en los que participa, tal como ya lo habíamos mencionado, por lo que son importantes para él, además se cumplen en su ciudad natal.

“Mis expectativas son altas, ya que en todos los juegos anteriores siempre he estado ahí, luchando lugares, lamentablemente nunca he obtenido medalla, pero siempre he estado al nivel de mis rivales. Entonces en estos juegos he adquirido

experiencia suficiente para lograr una medalla de oro, y es lo que quiero alcanzar y me estoy preparando para ello”, manifestó.

Palma estará disputando una medalla en la categoría -60kg, pero de la provincia participarán 12 atletas en los juegos, seis damas y seis varones, aunque la mayoría de los integrantes son angelinos, también hay otras comunas representadas.

“El año pasado en Argentina estuve un poco de peso, me tuve que poner a trotar para tener que cuidar la categoría. Es un tema para todos los que competimos nos atormenta y nos dificulta el momento”, sentenció Claudio Palma, judoka angelino.

EL DOMINGO RECIÉN PASADO

# Pumas de béisbol no pudieron derrotar a Bucaneros en Concepción

A pesar de ir ganando, los penquistas lograron revertir la llave ante el equipo angelino. Durante el último año, este duelo es el más atractivo de la región.

Rodrigo Díaz, presidente y jugador del club Pumas de béisbol, entregó detalles sobre los resultados del atractivo duelo entre los angelinos y su par de Concepción, Bucaneros.

“Estamos emocionados después del partido del domingo ante Bucaneros. Siempre con ellos es un partido clave, se está instalando como un clásico de la octava región, dos equipos fuertes, bien armados. Estuvo buenísimo el enfrentamiento. Tuvimos un inicio prometedor, comenzamos ganando 4 – 0, luego 10 – 2, y en la tercera entrada terminamos 10 – 9, luego 11 – 9, de ahí nos empataron, y ahí se nos fueron arriba 15 – 11, nuestro coach hizo un home ron, terminamos 13 – 13. Se alargó el tiempo y no pudimos darlo vuelta”, comentó.

El duelo se realizó en la zona de Lomas Verdes, en Concepción, a eso de las 10:30 de la mañana. El resultado, en definitiva, no merma la ilusión del equipo.

“Bucaneros es el equipo a vencer acá en la región, y quedamos muy conformes con lo realizado. Hemos cambiado, mejorado, y varios de los que empezaron sin saber nada ahora son titulares dentro del equipo. Tenemos un nuevo lanzador, que es un dominicano, y es una bestia. En su país hay muchos observadores de las grandes ligas, y estuvo a punto de firmar, pero tuvo una lesión al codo y no pudo. Lleva dos semanas en Los Ángeles así que lo agarramos al tiro”,

sostuvo.

Más allá de la derrota, que deja a los angelinos con un sabor amargo, ya que la victoria estuvo en sus manos, por lo pronto vienen nuevos desafíos, como la adquisición de nueva indumentaria, que bordea los 300 mil pesos, por lo cual están esperando la colaboración de un privado que los ayude, ya que aún no tienen los años para postular a un proyecto gubernamental.

## LO QUE VIENE

Este fin de semana deberán enfrentar un duelo igual de complejo que el anterior, pero con la diferencia en que hay historia de superioridad ante el equipo penquista que viene. Se trata de Titanes, a quien el equipo angelino ya venció jugando de forastero.

Así es que, este domingo, a las 10 de la mañana, en el recinto Socabío, se jugará el partido de Pumas ante Titanes.

“Jugamos en nuestro diamante a las 10 de la mañana, un partido que debemos ganar para defender nuestra localía y mantenernos al tope de la tabla. Esperamos mantener la victoria en casa. Se supone que van 15 jugadores, son 9 en cancha, pero ya tenemos una formación titular, que el domingo nos dio muy buenos resultados. Hicimos algunos cambios en el equipo, y nos dio buenos resultados. Así que este domingo repetimos la formación”, manifestó.



PUMAS ENFRENTARÁ A TITANES este fin de semana, en el diamante de Socabío.

Este fin de semana se podrán sacar la espina clavada por la derrota ante Bucaneros.

“El primer partido que jugamos a Titanes lo ganamos, 16 a 4, así que de local tiene que ser mejor. El equipo está más confiado, armado, estamos con más ganas, con más hambre de victoria”, declaró.

El club tiene poco más de un año de vida, y requieren de dos años para poder postular a proyectos de fondos concursables, por lo que aún se mantienen financiando sus actividades con recursos propios.

“El que nos quiera apoyar, bienvenido sea. El material es caro, mantener el diamante limpio, y sale todo

de nuestros bolsillos. Primero que todo, en facebook: Pumas Béisbol Los Ángeles, se contactan conmigo que soy el presidente, o sino ir el domingo a ver el partido, ahí nos ven como jugamos, ver toda la gente que va, y contactarnos ahí”, cerró Rodrigo Díaz, presidente y jugador del club Pumas.



## EN VILLA LA ANGOSTURA

# Matías Gallardo cuenta con lo necesario para el Mundial de Moto Cross

El crédito nacional del moto cross de la comuna de Santa Bárbara, Matías Gallardo, participará en la cuarta fecha del Mundial de su disciplina en la república de Argentina representando a nuestro país, los días 9 y 10 de abril, en la Villa La Angostura.

Es por ello que, el alcalde de la comuna, Daniel Salamanca Pérez, en representación del municipio, le hizo entrega de un aporte económico para su

viaje, y así poder estar en esta justa planetaria al otro lado de la cordillera de “Los Andes”, corriendo en las categorías MX1 y MX2, contando además con la participación de otros chilenos.

La delegación la integra el santabarbarino, Matías Gallardo, Leonardo Quintanilla, Javier Vásquez, Razo Tudor, Felipe Danke. Gallardo está rankeado en los primeros lugares de su categoría

a nivel nacional. El piloto santabarbarino comentó que está en óptimas condiciones físicas para afrontar este gran desafío en su vida deportiva, “porque me voy a encontrar con los mejores crossistas del mundo, y eso es impagable, como experiencia, espero dar y entregar lo mejor de mí, para dejar en el alto el nombre de mi ciudad y de toda la comunidad, la que permanentemente me alienta para seguir en este

deporte, como de igual forma mi familia”. “Quiero agradecer al municipio por su apoyo, ya que con estos recursos me permite costear el traslado para estar en este mundial”, sostuvo. Aseguró que esperaba estar entre los 10 mejores del mundo, o bien ingresar a lista de los top ten, dentro de su especialidad.

Este encuentro con el nobel deportista de la comuna, se produjo en los salones del Concejo municipal, donde además, la autoridad conversó con Gallardo, quien fue acompañado por su madre, deseándole mucha suerte en esta aventura internacional, donde representará los colores de Chile, y especialmente de la comuna.

DEPORTISTA DE LA PROVINCIA buscará quedar en el top ten de su categoría.

## CASO DE JUGADOR IBERIANO

# Conoce aquí qué es y cómo se trata una rotura de ligamento medial

Cuando hablamos de esguince de rodilla, nos referimos a una lesión que afecta al ligamento medial de la rodilla, produciéndose un estiramiento y ruptura parcial o completa de los ligamentos colaterales.



Dentro de las lesiones de rodilla, el esguince ocupa un lugar importante al ser una de las más frecuentes que se presentan en quienes practican ciertos deportes (fútbol y rugby, por ejemplo).

Durante el pasado duelo entre Iberia y Nublense, realizado en el estadio Nelson Oyarzún, uno de los jugadores tuvo que abandonar la cancha cuando corrían 15 minutos del primer tiempo, se trata de Esteban Sáez, esto producto de una posible rotura de ligamento medial.

Sea este el diagnóstico, o no, aquí te explicaremos en qué consiste la lesión y cómo se puede tratar, ya que dejó a todos muy preocupados tras el partido.

Los esguinces de rodilla se clasifican en distintos grados y van desde pequeños desgarramientos en unas pocas fibras del ligamento, hasta un desgarro total.

Esta lesión es común que se presente en quienes practican deportes de contacto como el fútbol, el rugby, básquetbol, también se presenta en deportes de montaña como el esquí, entre otros

ESPERAMOS que el diagnóstico del jugador azulgrana sea favorable, y aquí te damos a conocer por qué.

deportes.

Cuando es un simple estiramiento, se habla de un esguince Grado I, que sería un desgarro de un número pequeño de fibras (un tercio) del ligamento que se acompaña de dolor, mínima hemorragia y derrame sin inestabilidad. Cuando existe la rotura parcial de las fibras ligamentosas (dos tercios) nos referiremos a un esguince Grado II. Acá se está en presencia de una impotencia funcional moderada, dolor localizado, mayor reacción articular, acompañado de inestabilidad, aunque con una movilidad ligeramente anormal. Ahora bien, si la rotura es completa, estamos en presencia de un esguince Grado III, que es considerado grave.

## CAUSAS DE LA LESIÓN

Los esguinces mediales se dan en pacientes que tienen un antecedente traumático importante, ya sea tras haber

chocado con alguna otra persona o por un mecanismo de presión que se generó sobre la articulación de la rodilla producto de un golpe o una torcedura.

Es común que se dé en personas con falta de coordinación, que tienen alguna descompensación muscular, problemas de flexibilidad, fuerzas inadecuadas en los músculos y ligamentos, entre otras razones.

El mecanismo del esguince de rodilla se produce tras un bloqueo del pie en el suelo, éste se queda clavado y la pierna ligeramente doblada se gira sobre sí. El peso del cuerpo hace que el ligamento se lesione (parcial o totalmente). En la mayoría de los casos, el esguince es parcial y el afectado es el ligamento lateral interno (LLI), que va asociado con frecuencia a lesiones del menisco interno.

## DIAGNÓSTICO

El médico especialista practicará maniobras específicas que permitan buscar movimientos anormales que confirmen la existencia de un esguince grave y de una ruptura asociada a un ligamento cruzado. Tendrá que hacerse una radiografía con el fin de buscar una lesión ósea asociada. Si el médico sospecha de una lesión del ligamento cruzado o de los meniscos, se podrá realizar una Resonancia Nuclear Magnética. Exámenes a los que fue sometido el jugador

azulgrana, para confirmar o descartar la gravedad de la lesión.

## TRATAMIENTO A SEGUIR

En primera instancia se comenzará con una terapia conservadora, que consistirá en consumo de antiinflamatorio, hielo, el uso de alguna rodillera articulada, que permitirá bajar el dolor del paciente y que la persona siga moviéndose. La idea es que comience con terapia kinésica en forma temprana. Por lo general se estima entre 3 y 4 semanas la recuperación de la lesión. En el esguince grado 2, la lesión se trata en forma ortopédica. Se inmoviliza al paciente y se busca restablecer la cicatrización del ligamento.

Cuando la rotura es completa, y existe una desinserción desde la zona distal (de la parte baja de la rodilla), el ligamento se avulsiona y queda entremedio de otros tendones (pata de ganso). Este cicatriza, pero lo hace en las partes blandas y el paciente queda con una inestabilidad tibial, que necesitará de tratamiento quirúrgico.

Al lesionarse el ligamento colateral lateral, la intervención quirúrgica es inevitable porque éste no cicatriza solo, porque compromete una serie de estructuras y hay que repararlas para que la rodilla quede estable. En muchos de estos casos hay compromiso del ligamento cruzado posterior.

## TIEMPO DE RECUPERACIÓN

Cuando se trata de esguinces grado 1, se estima la recuperación entre 3 y 4 semanas. En los esguinces grado 2, este variará entre las 4 y 6 semanas. En un esguince grado 3, sin intervención quirúrgica, la recuperación bordeará entre 6 y 8 semanas.

## REHABILITACIÓN KINÉSICA

Los mecanismos de palancas laterales y mediales sobre la rodilla, son bastante comunes y afectan directamente el sistema de estabilización pasivo de la rodilla: los ligamentos.

Las lesiones de tejidos blandos que sirven de apoyo a la rodilla, se producen cuando estos tejidos son incapaces de

resistir una tensión anómala, la cual se desarrolla cuando la rodilla se ve forzada a realizar un movimiento fuera de lo normal (que ocurre mucho en quienes practican deportes como el fútbol y el rugby, por ejemplo).

La fuerza de carga, a la cual es sometida la rodilla, está directamente relacionada con el daño ocasionado en las estructuras ligamentosas y, a su vez, este será el indicador de la evolución del tratamiento. En otras palabras, una lesión menor del ligamento tendrá una evolución de rápida resolución con un tratamiento conservador, en otros casos donde el daño del ligamento es completo y generador de una inestabilidad funcionalmente marcada, puede ser de resolución quirúrgica, con una evolución mayor.

**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

· Personal trainer- gimnasia localizada.  
 · Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
 · Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382







## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040

### ABOGADO

**RODRIGO FLORES LUNA**

Juicios penales, de familia, laborales, contratos. Ex Fiscal del Ministerio Público, 15 años de experiencia en casos penales.

Consultas al 43-2328710  
Almagro N°250 oficina 612 Los Ángeles

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

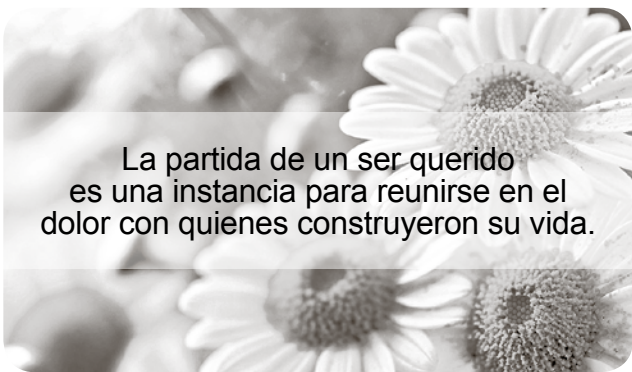
Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298 Ricardo Castro N°831 Fono: 43-2342216 San Martín N°600 Fono: 43-2319997 - 432349857

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**



### Obituario



La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.



#### Defunción

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra colaboradora señorita,

**MARÍA ANGÉLICA VALDERRAMA ORTIZ**  
(Q.E.P.D)

Su funeral se realizará hoy en el Cementerio General, Av. Gabriela Mistral s/n después de una misa que se oficiará a las 10:30 hrs. en la Parroquia San Francisco de Asís, ubicada en Mendoza N°654, Los Ángeles.

Rector, Director de sede, autoridades y personal administrativo.

Los Ángeles, 5 de abril de 2016.

### Foto del día

Fotografía: Waldemar Valdebenito.  
Desayunando, humedal Laguna Señoraza, Laja



97.5 fm



San Cristóbal



En tu misma sintonía

### Santoral

Hoy: **Vicente Ferrer**

### Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
30 de abril



**NUEVA**  
7 de abril



**CRECIENTE**  
14 de abril



**LENA**  
22 de abril

### Sudoku solución 4 de abril

6	2	1	9	5	4	3	7	8
9	7	3	8	2	1	5	4	6
8	5	4	3	7	6	9	1	2
2	4	7	6	3	9	8	5	1
3	6	8	5	1	7	2	9	4
1	9	5	4	8	2	6	3	7
7	8	9	1	6	5	4	2	3
5	3	2	7	4	8	1	6	9
4	1	6	2	9	3	7	8	5

### Sudoku

Dificultad: Media

	9	4			1		5	
2		3			7			6
				6			3	4
		6			8			
		7		3				
	1					9		
						4		7
						3		
		9		7		6	1	

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

ACTIVIDADES GRATUITAS

# Calendario Cultural

La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles cumple con difundir las principales actividades artísticas que se desarrollarán dentro de los próximos días en la ciudad. Actividades liberadas para toda la familia.

Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles Presenta

## EXPOSICIÓN INTERNA

Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs

Anarkos Bermedo Sala de Exposiciones

### EXPOSICIÓN "INTERNADOS"

Todo abril  
Sala de Exposiciones  
Anarkos Bermedo  
Lautaro 435

Visite "Internados", muestra de los trabajos desarrollados por el Taller de Pintura CCMLA, a cargo del profesor Cristian Fuica.

No pierda la oportunidad de apreciar el joven talento angelino, disponible durante todo abril en la Sala de Exposiciones Anarkos Bermedo, ubicada en Lautaro 435.

### TALLER DE MARCADORES DE LIBROS

De 10 a 14 años  
Biblioteca Viva Los Ángeles  
Tercer Nivel de Mall Plaza  
Viernes 22 de abril - 17 horas

BIBLIOTECA VIVA LOS ÁNGELES Mes del libro

## TALLER: MARCADORES DE LIBROS

Viernes 22 de abril • 17.00 h (9 a 14 años)

Entrenándose a tallar en el cual podrás crear libros y novedosos marca páginas para regalar, o para usar tú mismo en tus libros.

ACTIVIDAD GRATUITA

BIBLIOTECA VIVA LOS ÁNGELES Mes del libro

## TALLER DE MANDALAS

Jueves 7 y viernes 8 de abril • 17.00 h (+15)

Taller teórico-práctico que acercará a los participantes a la espiritualidad de los mandalas desarrollando habilidades cognitivas como la concentración y organización mental, de forma didáctica y entretenida.

ACTIVIDAD GRATUITA

### TALLER DE MANDALAS

17 horas  
Mayores de 15 años  
Biblioteca Viva Los Ángeles  
Tercer Nivel de Mall Plaza  
Jueves 7 y viernes 8 de abril

Instancia formativa teórica-práctica que acercará a los participantes a la espiritualidad de los mandalas desarrollando habilidades cognitivas como: la concentración y organización mental, de forma didáctica y entretenida. de colores.

BIBLIOTECA VIVA LOS ÁNGELES Mes del libro

## CICLO DE CINE DEL RECUERDO

Todos los viernes • 15.00 h

07 Me dicen que soy mujeriego, con Pedro Infante, 1949  
13 Bello recuerdo, con Joselito y Libertad Lamarque, 1951  
20 Caballo prieto azabache, con Antonio Aguilar y Libertad Lamarque, 1952  
27 Madre Selva, con Libertad Lamarque, 1952

ACTIVIDAD GRATUITA

### CICLO DE CINE

Biblioteca Viva Los Ángeles  
Tercer Nivel de Mall Plaza  
15 horas  
6, 13, 20 y 27 de abril

BVLA presenta su ciclo de cine del Recuerdo, con la proyección de las películas "Me dicen que soy mujeriego" con Pedro Infante, "Bello Recuerdo" con Joselito y Libertad Lamarque, "Caballo prieto azabache" con Antonio Aguilar y "Madre Selva" con Libertad Lamarque, respectivamente.

BIBLIOTECA VIVA LOS ÁNGELES Mes del libro

## EXPOSICIÓN: NIJIRO

Desde el 4 al 30 de abril.  
Inauguración: lunes 4 • 19.00 h

Nijiro es una palabra en japonés que significa arcoíris. Esto es lo que Isa Solar quiere presentarnos en sus trabajos inspirados en la cultura japonesa y llenos de colores.

ACTIVIDAD GRATUITA

### EXPOSICIÓN NIJIRO

Hasta el 30 de abril  
Sala de Exposiciones  
Biblioteca Viva Los Ángeles  
Tercer Nivel de Mall Plaza

Nijiro es una palabra en japonés que significa arcoíris. Esto es lo que Isa Solar presenta en sus trabajos inspirados en la cultura japonesa y llenos de colores.

Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles INVITA A

## CONVERSATORIO MUSICAL PARA BANDAS Y SOLISTAS

JUEVES 14 DE ABRIL  
SALÓN DE LAS ARTES CCMLA LAUTARO 435  
19 HRS

Encuentro con los músicos angelinos para escuchar y debatir sobre ideas entorno a la música popular en nuestra ciudad.

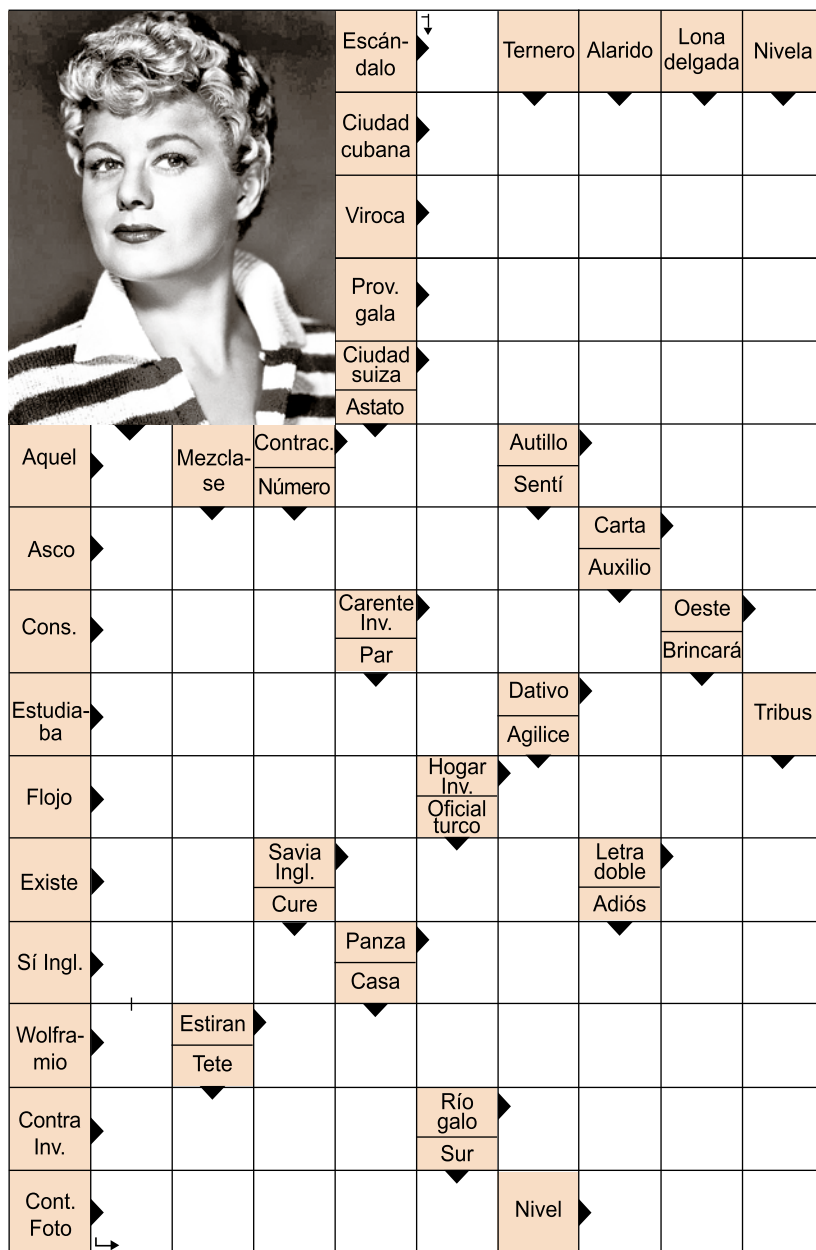
**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Angeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Angeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Angeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO  
PUZZLE**

Germán Fuentes



**Ferías**

**MARTES**  
**Colo Colo con Av. Padre Hurtado**

---

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA CRUZ VERDE**  
**Colón 491 - FONO, 2312449**

Verano	E	Verano	Medio	Duero	Cruce			
Ciudad	N	O	Y	O	N			
Nata	C	R	E	M	A			
Contr	A	L	A	R				
El	L	A	N	A	R			
P	A	L	N	D	A			
León	E	L	E	V	A	D	O	
Río	T	A	N	A	R	O	D	O
Cog	E	R	I	S	A	T	N	T
Rueda	R	A	T	A	L	A	E	
Gamma	G	A	L	D	O	R	T	A
Arab	R	O	L	O	G	R	A	
Des	A	T	R	A	S	O	L	I
Crist	V	I	D	R	I	O	I	A
Cont	E	S	A	S	O	L	A	N

**Horóscopo**

**♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Sé más amable con quienes te rodean, demostrar el cariño no es muestra de debilidad. SALUD: Es conveniente que hoy tomes medidas concretas para no comprometer tu salud. DINERO: Deja que los perros ladren, no te ocupes de comentarios. COLOR: Café. NÚMERO: 12.

**♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Se fortalece tu carisma y sensualidad y logras derrumbar muros de indiferencia. SALUD: No dejes de tomar tus medicamentos, con atención quedarán atrás tus malestares. DINERO: Acepta las responsabilidades que te asignan, eres capaz de eso y mucho más. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 17.

**♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Invita a quien quieras a compartir un buen momento, te hará bien. SALUD: Con las estrellas a tu favor te proporcionarán una gran vitalidad. DINERO: Ahora debes sentir que eres capaz de hacer cualquier cosa, y eso será un primer paso para lograrlo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10.

**♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: Procura salir de la rutina y diviértete, es una forma de huir de los problemas sentimentales. SALUD: Evita las tensiones en el trabajo y procura no enfadarte, eso no te beneficia. DINERO: Tu talento lo cultivarás con calma, y procura aprender de las zancadillas del pasado. COLOR: Morado. NÚMERO: 3.

**♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Quiérete un poco más, nadie merece que te humilles. SALUD: Dedicá más tiempo a cuidarte y aprende a calmarte, te beneficiará mucho. DINERO: No dudes en hacer los cambios necesarios, nada es fácil, ten el valor suficiente. COLOR: Café. NÚMERO: 21.

**♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: No pretendas ser quien no eres, en este caso, la autenticidad puede ser tu mejor arma. SALUD: Si evitas las discusiones andarás mejor. DINERO: Para tener tranquilidad necesitas aumentar tus ahorros, ponte manos a la obra. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

**♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: No caigas en una tentación que no te conviene. SALUD: Ten más cuidado con alterarte por cualquier cosa ya que no te hace bien. DINERO: Ten cuidado con tu actitud en el trabajo, sé positivo/a y todo funcionará mejor. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

**♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Algún hecho inesperado te puede hacer reflexionar sobre tu situación sentimental pasada y futura. SALUD: Sólo necesitas un poco de control. DINERO: No todo lo que brilla es oro, aprende a ver bajo el agua o te llevarás sorpresas. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.

**♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: Los astros hoy te regalarán una gran capacidad de entendimiento y comprensión con los que te rodean. SALUD: Sufres de severos dolores de cabeza, aléjate un poco de las situaciones que te agobian. DINERO: Acude con más frecuencia a lo que te dice tu instinto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.

**♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: Si aprendes a escuchar, te darás cuenta que te puede ayudar a crecer aún más. SALUD: El trabajo en exceso pasa la cuenta. DINERO: Fíjate bien en las cosas que haces en tu trabajo, evita cometer algún error que traiga consecuencias. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 5.

**♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Necesitas el cariño y el apoyo de tu pareja, y en estos días no te va a faltar. SALUD: Acuéstate más temprano. Te hace bien descansar. DINERO: Esas complicaciones en el trabajo generan consecuencias. Sólo queda ser paciente. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.

**♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Hay alguien de tu pasado con quien no has cerrado el círculo, ya es tiempo de hacerlo. SALUD: Sigue en campaña para disfrutar de la vida en plenitud. DINERO: Controle sus gastos, y aunque se le arreglen las finanzas intente ahorrar un poco más. COLOR: Gris. NÚMERO: 11.

*La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.*

Agréganos a Whatsapp y manifiesta tu deseo de ser parte en Noticias, denuncias, casos sociales, campañas y emergencias.

Únete a nuestro grupo de colaboradores

# Comunidad La Tribuna

## +569 82935355

La Tribuna y Radio San Cristóbal

líderes informativos en la Provincia de Biobío.

DIARIO

# La Tribuna

San Cristóbal  
97.5 fm